

Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1442ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el viernes 16 de febrero de 2018, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Ravinatha Aryasinha.....(Sri Lanka)

GE.18-08719 (S) 191118 201118



* 1 8 0 8 7 1 9 *

Se ruega reciclar



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1442ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Aprovechando que estamos empezando, permítaseme desear a todos nuestros colegas que celebran el Año Nuevo desde China, la República de Corea y Viet Nam lo mejor para el nuevo año. Esperamos que el nuevo año también sea de buen augurio para todos los que estamos aquí en la Conferencia de Desarme. Procedamos.

Tras las sesiones plenarias oficiales y oficiosas del miércoles por la tarde, he vuelto a modificar el texto del proyecto de decisión que figura en el documento CD/WP.605/Rev.1. Estas modificaciones figuran en el documento CD/WP.605/Rev.2, que está disponible en la sala. La secretaria de la Conferencia también distribuyó el miércoles por la noche a todas las delegaciones un texto anticipado de este documento revisado. Lo hicimos para que las delegaciones tuvieran tiempo suficiente para consultar a sus capitales, ya que tomamos una decisión ponderada, en el sentido de que no nos reuniríamos ayer y que lo haríamos hoy para intentar adoptar esta decisión.

Una vez más, he escuchado todos los comentarios y he intentado incorporarlos lo más sinceramente posible, teniendo en cuenta todas las observaciones que he escuchado. Lo hemos hecho con total transparencia. He hablado con algunas de las delegaciones que albergaban preocupaciones específicas. Quería entender de dónde venían esas preocupaciones, qué peligros anticipaban cuando hacían esos comentarios, y he tratado de ser receptivo a estas dificultades. He intentado explicarles por qué he hecho lo que he hecho y espero que hoy nos reunamos con una idea muy clara sobre las posiciones de las que parte cada uno de nosotros.

No cabe duda de que ningún documento es perfecto, pero al menos la Presidencia de Sri Lanka no puede ser culpada por la forma en que ha intentado mejorar este documento. Si echan la vista atrás y piensan un poco, caerán en la cuenta de que antes que este hubo un documento sobre el que, como ustedes saben, consultamos a muchas delegaciones. Había un documento inicial, y se han publicado los documentos CD/WP.605/Rev.1 y Rev.2. Si examinan la evolución de estos documentos, verán claramente que hemos tenido muy en cuenta las preocupaciones de las delegaciones, con el fin de intentar resolver cuestiones que les preocupaban sobremanera. Si no se hubieran resuelto, no solo podrían haber causado dificultades a estas delegaciones, sino que también habrían afectado a las posiciones sostenidas durante mucho tiempo y a los principios de este órgano a largo plazo.

Por lo tanto, quiero dejar muy claro que el tiempo que hemos dedicado o los esfuerzos que hemos hecho no nos han importado, y estoy muy agradecido a todos los delegados de esta Conferencia que han apoyado a la Presidencia, que no se han quejado de tener que venir a pesar de que era el Año Nuevo chino y de todas las demás actividades que se han estado llevando a cabo. Creo que se aprecia un espíritu digno de encomio, porque debemos superar esta sensación general que flota en el ambiente de que no somos serios. Como dije al principio, hemos estado trabajando, pero también debemos demostrar que las cosas funcionan. Con ese espíritu, hemos pasado del proyecto inicial del documento a los documentos CD/WP.605/Rev.1 y Rev.2. Creo que este proyecto trata de lograr un delicado equilibrio entre las diferentes posiciones; pero, como siempre he hecho, tengo la intención de escuchar sus opiniones sobre este proyecto de decisión revisado presentado para su examen por la Conferencia antes de que procedamos a su adopción.

¿Alguien quiere hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el Embajador de los Estados Unidos; adelante, por favor.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, tengo una pregunta muy rápida. La última versión que he recibido esta mañana es la del 14 de febrero, que es el documento CD/WP.605/Rev.2. Solo quiero asegurarme de que no haya diferencias entre el documento CD/WP.605/Rev.2, de 14 de febrero de 2018, y la versión del documento del 15 de febrero. Solo quiero estar seguro de que no ha habido ningún cambio.

El Presidente: ¿Podría aclarar ese extremo, por favor?

Sra. Mercogliano (Secretaria en funciones de la Conferencia) (*habla en inglés*): No hay diferencias. La del día anterior corresponde al texto anticipado que enviamos. El texto que se presenta para su procesamiento a la gestión de conferencias debe tener la fecha

del día en que se presenta. Así que es absolutamente el texto correcto. El texto correcto es el que carece de la marca de agua que dice “*Advance version*”, y las dos versiones son exactamente idénticas.

El Presidente: Gracias.

La delegación de la Federación de Rusia, por favor, seguida del Embajador del Irán.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente: hacemos nuestro totalmente su resumen del proceso destinado a llegar a un acuerdo sobre el proyecto de decisión que usted presenta hoy para su aprobación. De hecho, como resultado de los esfuerzos conjuntos realizados, ha surgido un verdadero documento de compromiso. Aunque, por supuesto, no puede reflejar todas las diferentes perspectivas nacionales, constituye una base sólida para la adopción de la decisión.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de Rusia. Tiene ahora la palabra el Embajador del Irán.

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente: puesto que es la primera vez que hago uso de la palabra durante su Presidencia, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia y asegurarle nuestra plena cooperación durante su mandato.

Ya que tengo la palabra, quisiera agradecerle todos los esfuerzos que usted y su equipo han derrochado en aras del proyecto de decisión que ha presentado. Sabemos cuánto trabajo tiene detrás y apreciamos todo ese trabajo que han realizado con miras a este proyecto de decisión.

Siempre hemos dicho que lo que buscamos en esta Conferencia es un programa de trabajo equilibrado y completo. Con ese fin, el Irán se ha comprometido a trabajar con todos sus colegas para que podamos velar por que se apruebe un programa de trabajo equilibrado y amplio en 2018. Dicho esto, señor Presidente, consideramos que su texto constituye una buena base para una decisión que podría adoptarse y que ayudaría a la aprobación del programa de trabajo. Por este motivo, creemos que es necesario hacer ciertos ajustes en su texto, de forma que refleje las preocupaciones que hemos enumerado en otras ocasiones.

Una de las preocupaciones que hemos mencionado es que pensamos que esta decisión que se va a tomar debe limitarse al año 2018. Por lo tanto, deberíamos intentar ver hasta qué punto este texto nos ayudaría a avanzar. No debemos prejuzgar el resultado de las deliberaciones en 2019. Por lo tanto, en plena conformidad con la práctica que hemos adoptado, quisiéramos que el párrafo 6 de la parte dispositiva se reajustara de conformidad con el texto que hemos proporcionado, o bien que se suprimiera, es decir, todo el párrafo. No necesitamos un párrafo así.

Otra cuestión muy importante es que, puesto que es la primera vez que va a tratar todos estos temas en pie de igualdad, y no sabemos con qué eficacia trabajarán los órganos subsidiarios, en este momento es muy importante, en nuestra opinión, que nos reunamos en reuniones oficiosas conforme al reglamento. En el artículo 24 de este se especifica claramente que los órganos subsidiarios deben reunirse oficiosamente a menos que la Conferencia decida otra cosa. Por ese motivo, quisiéramos que el texto del párrafo 3 de la parte dispositiva se modificara para reflejar esa preocupación.

Otro punto se refiere a la redacción, ya que el párrafo dice “*cognizant of the complex nature of the issues under its purview, the wide range of perspectives thereon, including on the levels of maturity of their consideration*”. Sabemos que, en los órganos subsidiarios, una cuestión podría estar madura y la gente podría juzgar que está lo suficientemente madura como para ser negociada o no; pero lo que necesitamos destacar es que el progreso en todos y cada uno de los temas es esencial para lograr un programa de trabajo equilibrado, que es el objetivo de todo el ejercicio en esta Conferencia. Por ello, por esa razón, debemos hacer hincapié en la importancia de que todos nosotros nos ocupemos de todos y cada uno de los temas y no intentemos destacar un tema en detrimento de los demás. Porque, en el pasado, a veces ha sucedido que un tema se ha convertido en una

prioridad en ciertos ámbitos y ha puesto en entredicho los demás. Por lo tanto, también deberíamos destacar esta cuestión.

Estas son las principales propuestas que presentamos a su delegación. Espero que durante los trabajos de esta Conferencia podamos lograr un consenso basado en un enfoque inclusivo y participativo, que es el que vamos a adoptar. Con ese fin, el Irán está plenamente comprometido a trabajar con usted durante este ejercicio, en particular antes de que termine su presidencia.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador del Irán por su declaración y las propuestas que ha formulado. Tiene ahora la palabra el Embajador de México.

Sra. Flores Liera (México): Buenos días, señor Presidente. Quiero empezar expresando mis mejores deseos a todos por el inicio del Nuevo Año chino, el Año del Perro, y esperamos que el espíritu de empatía, de tolerancia, que lleva este nuevo año nos permita a todos avanzar hacia la adopción de este proyecto de resolución. Creo que hemos avanzado mucho, señor Presidente.

Empezábamos los trabajos de esta Conferencia de Desarme sin muchas esperanzas de cambiar la dinámica y creo que ahora tenemos un texto que nos puede conducir a una nueva etapa en los trabajos y eso es algo que mi delegación valora. Agradecemos la nueva versión del texto, la hemos revisado con detenimiento y, si bien agradecemos porque notamos que se han incluido cambios solicitados por mi delegación, vemos que todavía no podemos encontrar en este documento un texto equilibrado que nos permita dar el paso adelante. Por ello me permito presentar una serie de enmiendas que consideramos fundamentales para poder avanzar hacia la adopción de este texto y quiero irlas explicando, y para ello le hemos pedido a la secretaría que distribuya una versión del proyecto de decisión reflejando las enmiendas que estamos presentando para que sea más fácil el seguimiento, y déjeme esperar un minuto para que se distribuyan estas enmiendas y poder dar paso a su explicación.

El Presidente: Solo a guisa de aclaración, permítanme decir que lo que se está distribuyendo tiene la marca de agua. Esta fue la copia anticipada distribuida el 14 de febrero. El contenido sigue siendo el mismo excepto por los cambios resaltados en rojo. Lo que se ve en este documento, con la marca de agua y sin cambios resaltados en rojo, es lo mismo que lo que se ha presentado, que lleva la signatura oficial CD/WP.605/Rev.2. Excelencia, por favor, continúe.

Sra. Flores Liera (México): Gracias, señor Presidente, por hacer esa aclaración. En el documento que se ha distribuido en el párrafo preambular 10, solicitamos eliminar "*and negotiations*" y esta solicitud se realiza en concordancia con las razones presentadas por mi delegación en la sesión anterior donde pedimos la eliminación de esta misma frase en el párrafo preambular 4. Lo que queremos es que no quede duda, dado el mandato otorgado a esta Conferencia, que trabajo sustantivo y negociaciones son la misma cosa. En el párrafo operativo 1 estamos pidiendo se elimine "*inter alia*" ya que significa "entre otras cosas", "*among other things*" y ello implica que, en tanto todo estaría permitido, los órganos subsidiarios podrían estar haciendo lo que sea, incluso repitiendo las discusiones que ya hemos tenido en años anteriores y aun así estarían cumpliendo su mandato. México no está en posibilidad de otorgar un mandato ilimitado a los órganos subsidiarios. Primero, por el riesgo de perder el foco en el trabajo que se busca que los órganos subsidiarios realicen; segundo, porque con esta frase, explícitamente se les permitiría llevar a cabo un ejercicio que repita exactamente lo hecho por el Grupo de Trabajo sobre el "camino a seguir" u otros ejercicios previos que, en nuestra opinión, no han contribuido a nuestro objetivo de llegar a negociaciones. Nos preocupa que "*inter alia*" deje la puerta abierta a que se haga aún algo menos de lo establecido en los subpárrafos a), b) y c), los mismos que en nuestra opinión son poco ambiciosos si se toma en cuenta el mandato negociador de la Conferencia.

En el párrafo operativo 1 b) solicitamos eliminar la palabra "*gradually*". Consideramos que no es necesario ni útil caracterizar "*broadening areas of agreement*". Creemos que la inclusión de este adjetivo puede llegar a condicionar el avance en tanto solo estaría permitido ampliar las áreas de acuerdo si ello se hace de manera gradual. Además, la exclusión de este adjetivo no afecta el mandato descrito en el subpárrafo b); si el objetivo es ampliar las áreas de acuerdo resulta irrelevante si el acuerdo que se construyó fue gradual o

no. También reiteramos, señor Presidente, la importancia de incluir el párrafo adicional operativo 5 *bis*, no lo voy a repetir porque ya todos lo tienen enfrente, porque si el argumento principal de establecer órganos subsidiarios en la Conferencia de Desarme es que se estima que no es posible la adopción de un programa de trabajo con un mandato negociador, no entendemos por qué habría oposición a la inclusión de este párrafo. Actualmente, el proyecto de decisión no considera la posibilidad de la adopción de un programa de trabajo, es decir, lo que se haría en caso de que ello ocurriera. Si no se incluye esta cláusula en caso de llegar a adoptarse un programa de trabajo con mandato negociador, los órganos subsidiarios representarían un obstáculo directo para su implementación, en tanto sería cuestionable que cuente con la capacidad de realizar ambos ejercicios al mismo tiempo. Junto a ello, en dicho supuesto, la labor de los órganos subsidiarios sería innecesaria en tanto que la Conferencia de Desarme estaría en posibilidad nuevamente de llevar a cabo negociaciones, y el trabajo de estos órganos sería innecesario. Como fue señalado anteriormente, para atender a esta preocupación, mi delegación realizó la propuesta de añadir este párrafo con lenguaje adaptado respecto al acordado en la decisión CD/2090 precisamente para facilitar su inclusión.

En relación con la solicitud hecha por mi delegación respecto a la eliminación del párrafo operativo 6 a pesar de la enmienda realizada, tenemos todavía reservas respecto a su retención. Sin embargo, señor Presidente, y esto es un ejercicio de flexibilidad, podríamos aceptar se mantenga este párrafo en la forma propuesta si se incluye el que hemos mencionado como 5 *bis*. Creemos que en tanto este proyecto de decisión ha sido presentado como un intento serio para avanzar en la ausencia de la adopción de un programa de trabajo con mandato de negociación no creemos que habría dificultades para atender nuestras preocupaciones, ya que las enmiendas son presentadas bajo un espíritu constructivo, con justificación, y nos parecen razonables. Creemos que las enmiendas clarifican los objetivos de este ejercicio y dan salvaguarda para mejorar su funcionamiento en el marco del mandato otorgado a la Conferencia de Desarme y sus reglas de procedimiento.

Señor Presidente, quiero reiterar que, a pesar de que tenemos dudas sobre la utilidad del establecimiento de órganos subsidiarios para los fines planteados en el proyecto de decisión, notamos que varias delegaciones ven valor en este ejercicio. Por ello quiero asegurarle que, a pesar de este escepticismo que caracteriza a mi delegación, si logramos avanzar en la adopción de este texto y se incluyen nuestras preocupaciones, México no avanzará, no se pondrá en su camino para alcanzar la adopción de este proyecto de decisión y, si es adoptado, participaremos de manera constructiva en la labor de los órganos subsidiarios dando una oportunidad a esta Conferencia de demostrar su utilidad. Cuento entonces con toda nuestra disposición y flexibilidad. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Doy las gracias a la Embajadora de México por su declaración y sus propuestas. Excelencia, si me permite decirlo, las enmiendas son claras. Solo quisiera decir que nuestro entendimiento al incluir la expresión "*inter alia*" fue no perder las tres cosas, o no permitir que nadie dejara de recorrer el camino que se describe en los apartados a), b) y c) del párrafo 1 de la parte dispositiva; pero entiendo que su lectura de "*inter alia*" es que esta expresión puede ser eliminada. No soy un angloparlante nativo, así que aclaremos en qué consiste el problema con la expresión "*inter alia*", si es tan amable de aclarar cuál es su comprensión de la misma. Porque para mí significa "entre otras cuestiones"; no excluye otras cosas. Parece usted temer que acabemos omitiendo las cosas enumeradas en los apartados a), b) y c) del párrafo 1 de la parte dispositiva y hagamos otras cosas. Le agradecería que lo aclarara a la Conferencia, por favor.

Sra. Flores Liera (México): Gracias. Nos parece que el término "*inter alia*" genera una enorme ambigüedad respecto del mandato de los grupos de trabajo y es tan abierto que podría permitir a estos hacer cualquier cosa, no necesariamente enfocándose en el mandato que dice en los párrafos a), b) y c). Creo que ha habido ejercicios en el pasado, en el marco de esta Conferencia, en donde, sobre todo en lo que hizo el Grupo de Trabajo sobre el "camino a seguir" u otros ejercicios previos, pues que mantienen ocupadas a las delegaciones, pero realmente se pierde el foco de lo que se está pidiendo de manera específica. Por eso nos parece que al eliminar "*inter alia*" estamos dando más foco al trabajo y pidiendo que se concentren precisamente en alcanzar los objetivos que están en

los subpárrafos a), b) y c). Así es que creemos que es mejor, que es más claro, que es menos ambiguo y más enfocado a resultados el eliminar esta frase. Gracias.

El Presidente: Gracias, por lo que entiendo que su problema no radica en los apartados a), b) y c) del párrafo 1 de la parte dispositiva, sino en que, como usted ha dicho, es algo que se puede soslayar en un escenario concreto. Gracias por aclararlo y creo que es útil entenderlo. No lo sé, puede haber otras lecturas del término, pero es útil dejarlo claro. Tiene ahora la palabra la delegación de Belarús.

Sr. Nikolaichik (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente: quisiera darle las gracias por la labor que ha realizado y por la flexibilidad e inclusividad que ha demostrado.

Mi delegación entiende muy bien que podríamos pasar mucho tiempo discutiendo sobre la redacción, tratando de “mejorar” el documento, pero, antes de hacerlo, nosotros, como Conferencia, deberíamos dar respuestas honestas a una serie de preguntas.

En primer lugar, ¿podemos iniciar los debates sin llegar a un acuerdo sobre nuestra comprensión del tema, los objetivos y el alcance de cualquier documento jurídico o de otro tipo que se presente en el futuro?

En segundo lugar, ¿podemos permitirnos perder hasta dos meses al principio de cada año acordando los parámetros técnicos del trabajo, en lugar de garantizar la continuidad y tomar decisiones clave en los primeros días de un nuevo período de sesiones?

Por último, y esto es lo más importante, ¿realmente queremos avanzar hacia una labor sustantiva?

Mi delegación ha respondido a estas preguntas por sí misma.

Consideramos que el documento que se ha presentado es equilibrado, se ajusta al reglamento y establece las condiciones para que la Conferencia reanude su labor sustantiva. Por lo tanto, deseamos apoyar el proyecto de decisión.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de Belarús por recordarnos para qué estamos aquí. Tiene ahora la palabra el Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Señor Presidente, lamento tener que hacer uso de la palabra. Cuando entré en la sala esta mañana, estaba dispuesto a aceptar su proyecto de decisión tal como estaba redactado. Sé que ha dedicado varias horas de consultas a intentar llevarnos hasta un punto en el que pudiéramos llegar a un acuerdo sobre un documento. Es lamentable que estas enmiendas se hayan presentado en este último momento. Mi delegación no está dispuesta a aceptar las enmiendas presentadas por los representantes del Irán y México. Estamos dispuestos a tomar medidas sobre el proyecto que usted ha presentado. Sin embargo, si efectivamente este documento va a estar abierto a enmiendas, me gustaría proponer una enmienda de la delegación de los Estados Unidos. Quisiera pasar al apartado c) del párrafo 1 de la parte dispositiva, que comienza por “*consider effective measures*”. Mi edición quedará incluida en la siguiente frase, a la que doy lectura: “*consider effective measures, including legal and other instruments for negotiations*”. Así que, repito una vez más, la frase diría: “*consider effective measures, including legal and other instruments for negotiations*”.

Señor Presidente, estoy dispuesto a no pedirle que siga adelante con las modificaciones propuestas, si es que vamos a tomar medidas sobre su proyecto tal como está redactado; pero si, como he dicho, va a abrir el texto a la presentación de enmiendas, me gustaría que estas modificaciones constaran en acta.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos. Tiene la palabra la delegación de Australia.

Sra. Wood (Australia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, y Feliz Año Nuevo Chino a todos los presentes. Me gustaría hacer míos los comentarios de mis colegas rusos y bielorrusos acerca de que esto ofrece una base sólida. Australia está dispuesta a aceptar el proyecto de decisión tal como está. Me preocupa que estemos dándole muchas vueltas a esto y que debemos no perder de vista el panorama general y por qué lo estamos haciendo, de forma que nos situemos más cerca de un programa de trabajo y también de la

apertura de negociaciones. Creo que la decisión nos limita claramente al año 2018, pero nos ofrece un mecanismo innovador si decidimos que ese es el camino a seguir.

Creo que hay un problema estructural con la Conferencia de Desarme: tratamos de sacar todo nuestro trabajo adelante en un año; tenemos que pasar mucho de ese tiempo reflexionando sobre lo que vamos a hacer y luego finalizar los informes al final. Creo que debemos ser realistas: la realidad es que el desarme lleva mucho tiempo; es realmente complejo. Por lo tanto, necesitamos disponer de todo el tiempo que podamos para hablar sobre el fondo y, si tenemos que basarnos en ese fondo durante años, pues creo que así son las cosas. La expresión que utilizaría es que tenemos que abordar esta cuestión tratando de darnos el máximo margen de maniobra para avanzar en el marco del reglamento. El contexto en que nos movemos es que esta Conferencia ha sido incapaz de negociar durante 20 años. Creo que debemos tener esto en cuenta cuando abordemos esta decisión. Además, tenemos que abordarla con buena voluntad y con una cierta confianza de que se trata de un esfuerzo de buena voluntad, de buena fe, y de que todos tenemos el mismo objetivo en mente.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de Australia por esa observación. Tiene la palabra el Embajador de los Países Bajos, seguido por los Embajadores de la India y España.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, muchas gracias por todos sus esfuerzos para formular nuevas propuestas y por hacer todo lo posible para que tomemos una decisión. El miércoles hubo en esta sala un espíritu muy bueno y creo que muchos de nosotros estuvimos cerca de conseguirlo; quizás hasta podríamos haber finalizado el texto y hubo un amplio consenso sobre el camino a seguir. Usted hizo una segunda revisión, escuchando muy atentamente a uno o dos países que hicieron propuestas. Para ser sinceros, no estoy muy contento con la segunda revisión. Podría estar de acuerdo con la primera revisión o incluso con el primer texto. Tenemos que ser muy cuidadosos. Estamos bajando por una pendiente resbaladiza, en la que estamos perdiendo el sentido del consenso y el equilibrio en el texto.

Estoy totalmente de acuerdo con Belarús en que la idea principal de todo esto son los órganos subsidiarios y, como ha dicho Australia, tenemos que dar a esta idea una oportunidad. Hay cierto consenso en esta sala de que debemos dar una oportunidad a estos grupos. El elemento tiempo también cuenta: este año ya no tenemos mucho tiempo para trabajar realmente en relación con estos órganos subsidiarios. Podemos hablar de tecnicismos o procedimientos, pero eso solo nos alejaría del fondo de la cuestión y de lo que tenemos que tratar.

Por lo tanto, no estoy muy a favor de las nuevas enmiendas que se han presentado y que desequilibran el texto. Estoy de acuerdo con los que han hablado antes que yo en nombre de Australia, Rusia, los Estados Unidos y Belarús. Centrémonos en este texto tal como lo tenemos, aunque quizá haya algunas cosas que tener en cuenta. Escuché atentamente lo que dijo el representante de México y sus preguntas, señor Presidente. Si hay ansiedad con respecto a la redacción, entonces tal vez podamos mirar una palabra y cambiar un poco el texto, pero no todos los nuevos párrafos operativos. Creo que perderíamos el sentido del equilibrio del texto. Creo que ya casi lo hemos conseguido. Centrémonos en el texto tal como está y démosle una oportunidad.

Lo principal aquí son los órganos subsidiarios. Trabajarán en labores sustantivas y esta será la primera vez en 20 años, excepto en lo que respecta al Grupo de Trabajo sobre el "camino a seguir". Allí hicimos algunos trabajos sustantivos, pero al final no pudimos ponernos de acuerdo sobre ellos, a pesar de que se había hecho una buena labor sustantiva. Si podemos llevar esto adelante con su idea, creo que sería un verdadero progreso; espero que hoy podamos dejar cerrado este asunto. Gracias de nuevo por todo el esfuerzo que han puesto en esto.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de los Países Bajos. Tiene ahora la palabra el Embajador de la India.

Sr. Gill (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente: gracias a usted y a su equipo por trabajar tan arduamente en nombre de todos nosotros y gracias por la versión revisada del

proyecto de decisión. Mi delegación estaba dispuesta a aceptar las versiones anteriores haciendo gala de un espíritu de flexibilidad y compromiso. Ha estado usted muy atento, nos ha escuchado atentamente a todos y ha hecho todo lo posible por tener en cuenta algunas preocupaciones que se plantearon en una fase relativamente tardía de nuestra labor y que planteaban problemas a mi delegación. Por lo tanto, también en un espíritu de compromiso, estamos en condiciones de apoyar su proyecto de decisión tal como está, pero si empezamos a abrirlo en esta fase, en esta fase tan tardía, nos enfrentaremos a dificultades. Creo que, si examinamos detenidamente las propuestas concretas que se han hecho hoy, mi impresión es que las preocupaciones que subyacen a esas propuestas ya están resueltas.

Ahora quiero entrar en detalles. Por ejemplo, nuestro colega de México sugirió que suprimiéramos la referencia a las negociaciones en el preámbulo. Hubo una referencia previa al trabajo sustantivo y a las negociaciones y creo que usted tuvo en cuenta la preocupación de la delegación mexicana y eliminó esa referencia a las negociaciones. Esta referencia es muy diferente de la anterior. De hecho, esto va en la misma dirección que el razonamiento de la delegación mexicana de que necesitamos decisiones posteriores, quizás en relación con un programa de trabajo con un mandato de negociación. Esto es algo que está en la propuesta de la delegación mexicana relativa al párrafo 5 *bis* de la parte dispositiva. Por lo tanto, cuando hablamos de otras decisiones, no estamos prejuzgando la posición de nadie sobre lo que es trabajo sustantivo, lo que está incluido en el trabajo sustantivo, lo que está excluido del trabajo sustantivo. Por lo tanto, creo que ya ha tenido en cuenta esta preocupación.

Ahora bien, sobre este otro aspecto de los “niveles de madurez”, creo que lo que usted ha introducido en su proyecto es una formulación muy cuidadosa que tiene en cuenta diferentes puntos de vista, incluida la opinión de nuestro colega del Irán de que no queremos una situación en la que atribuyamos artificialmente un alto nivel de madurez a una cosa o a la otra. Así que se ve claramente que hay una amplia gama de puntos de vista al respecto. Usted ha reconocido que tenemos opiniones diferentes sobre esta cuestión de la madurez y, francamente, la vuelve a abordar en la parte dispositiva al establecer cinco órganos subsidiarios de forma igualitaria. Por lo tanto, hay un cambio oficial en el nivel de madurez y en el orden de prioridades. Una vez más, ha escuchado la preocupación sustantiva que subyace a esta propuesta.

Pasando ahora a esta cuestión de “*inter alia*”, al igual que usted, señor Presidente, tampoco soy un hablante nativo del inglés, pero creo que mi comprensión de “*inter alia*” es que no implica un techo, sino un suelo. Por lo tanto, la preocupación de la delegación de México de que, de alguna manera, no haremos lo que figura en los apartados a), b) y c) del párrafo 1 de la parte dispositiva, sino que haremos incluso menos que el año pasado, no es ciertamente lo que nosotros entendemos de esa expresión. De hecho, nos está ofreciendo un nivel sólido sobre el que construir. Sé que nuestra colega mexicana acaba de salir de la sala, pero su hábil ayudante está aquí y quiero continuar con esta sugerencia sobre “*gradually*”. Ahora bien, en un principio, se hacía referencia aquí a lo progresivo —“*progressively broadening areas of agreement*”— y con esto no se pretendía recordar nada más. Usted se hizo eco de la preocupación que se expresaba en la sala y la cambió a “*gradually*”. Ahora, tanto si decimos “*gradually*”, “*incrementally*” como si no decimos nada en absoluto, la idea sigue siendo que tendremos que construir sobre la base de lo que tenemos y, a partir de ahí, seguir trabajando de forma paulatina y creciente.

En cuanto a la siguiente modificación editorial que se ha hecho, que trata de este aspecto de oficial frente a oficioso, creo que ha tenido usted en cuenta la preocupación expresada por muchos, incluida la delegación del Reino Unido, de que parecía haber cierta contradicción con el reglamento en su primera versión del texto, ni siquiera con el documento CD/WP.605/Rev.1, el primero. Así que lo cambió para asegurarse de que nos mantengamos dentro de los límites del reglamento y de que los órganos subsidiarios trabajen de conformidad con el artículo 24, que es claro. Lo que ahora se propone es que quede más claro. Creo que, con la referencia al artículo 24, mi delegación se sentiría sin duda —y compartimos la misma preocupación sustantiva que otros tienen— cómoda.

En cuanto a la referencia en el párrafo 5 *bis* de la parte dispositiva, es aquí donde mi delegación tiene más dificultades con las enmiendas que se han propuesto. Hay una contradicción inherente en este documento si hemos de considerar esto como parte de la

estructura general. Ahora bien, el reglamento está ahí y el artículo 24 es el que es. Usted ha tratado de abordar la preocupación expresada desde el principio cuando distribuyó por primera vez el documento de trabajo introduciendo un nuevo párrafo en el preámbulo, en el que se hace referencia a las responsabilidades encomendadas al Presidente, “*in particular rule 29 for drawing up the programme of work of the Conference*”. La colocación que usted ha hecho de ese párrafo en particular, junto con la referencia a “*further decisions that may be taken*”, muestra claramente que lo que estamos haciendo ahora es lo mejor que podemos hacer dadas las circunstancias y que podrían tomarse otras decisiones. Tanto si nos ceñimos a la noción que se ha desarrollado en los últimos años de un programa de trabajo con mandatos de negociación —no solo uno, tal vez más—, que es otra dificultad de redacción que se ha apuntado hoy, como si nos quedamos con lo que prevé el artículo 24 —decisiones subsiguientes basadas en avances en un órgano en particular—, tenemos una decisión que otorga un mandato de negociación a un órgano subsidiario. Su proyecto no predetermina ninguna de esas vías, pero me temo que, si adoptáramos esa redacción, nos estaríamos metiendo en una camisa de fuerza.

Usted nos ha dirigido muy hábilmente entre la Escala de las interpretaciones muy estrictas de la seguridad nacional y el Caribdis de los difíciles dilemas que plantean los procedimientos, que mantienen a la Conferencia en la situación en que se encuentra. Si agregáramos algo de este tipo, nos estaríamos escorando hacia un lado o hacia el otro, y nos privaríamos de la razón misma que nos mueve a hacer todo lo que estamos haciendo.

Concluiré instando a todas las delegaciones a que se sumen al sincero esfuerzo que usted ha realizado y que muchos otros han realizado. Insto a todos los presentes a que consideren esto como una oportunidad. Nuestro colega de los Países Bajos señaló que el tiempo no es ilimitado: incluso con esta decisión, necesitaríamos tiempo para determinar quién coordina cada órgano subsidiario, establecer su calendario de trabajo y ponernos en marcha. Si perdemos esta oportunidad, perdemos un tiempo valioso al inicio del año. Por lo tanto, estamos en buenas manos, las suyas, y esperamos que nuestros amigos de China, la República de Corea y Viet Nam puedan darse prisa y llegar a sus celebraciones de Año Nuevo. Señor Presidente, estamos dispuestos a trabajar con usted para adoptar una decisión inmediata sobre este proyecto.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de la India por haber captado el largo proceso con el cual hemos tratado de llegar a un acuerdo sobre este documento. Creo que demuestra lo mucho que hemos hecho para intentar incorporar las opiniones de todos, solo para asegurarnos de que principios muy importantes para diversas partes de la sala no se abandonan de ningún modo, y dónde se han introducido salvaguardias. Creo que ese es el espíritu con el que estamos abordando esta cuestión hoy.

Tiene ahora la palabra el Embajador de España.

Sr. Herráiz España (España): Muchas gracias, señor Presidente, y gracias también por el esfuerzo continuado y la paciencia negociadora que ha tenido en las últimas semanas, no solamente para proponernos su iniciativa sino para haberla conversado, haberla dialogado con tanta constancia. Hoy termina, o lo hará el domingo formalmente, pero digamos que hoy termina su día laborable para poder presentar definitivamente con una aprobación de este plenario su propuesta para dar un marco a los trabajos de este año y yo creo, señor Presidente, que usted se merece realmente que hoy este plenario refrende ese esfuerzo, es una coherencia, tenemos plena confianza y amistad íntima con la próxima Presidencia, que empezará el lunes, pero nos gustaría mucho que hubiera ese gesto de coherencia, usted se lo merece porque creo que es una propuesta constructiva. Yo no sé cuántas alternativas habría hoy en esta Conferencia para intentar reflexionar sobre cómo negociar tratados a partir de discusiones con el esquema que nos ha ofrecido, que son cinco coordinadores, cinco órganos subsidiarios, ya veremos si discutimos formal o informalmente. La regla 18 de consenso está ahí permanentemente. La propuesta que usted nos ha dado, además, incluye toda una serie de recordatorios, de reglas que ya están en las reglas de procedimiento, pero están aquí no obstante recordadas, en la 28, la 24, la 29; podríamos haber reproducido aquí enteras las reglas de procedimiento para quedarnos tranquilos y saber que el Presidente tiene que presentar un programa de trabajo, que el consenso es la regla básica, en fin, que los órganos pueden ser formales o informales; todo esto ya lo sabíamos cuando teníamos en nuestra biblioteca o nuestro ordenador las reglas de

procedimiento. Por tanto, yo creo que esto, esta decisión, este borrador, ofrece todas las garantías para que podamos trabajar.

Hay un debate muy honesto por parte de algunas delegaciones, y yo quiero destacar el que plantea la delegación de México en relación a su preocupación sobre el hecho de que este órgano sea deliberativo o negociador. Nosotros compartimos plenamente con México, y yo creo que con todas las delegaciones de este plenario, que esta Conferencia está hecha para negociar, y yo comprendo perfectamente que queramos incluir en este texto todas las referencias a que eso es una obligación permanente, eso es, una coherencia funcional de este plenario, pero yo creo que eso ya está manifestado en el borrador de decisión de alguna manera, y si no lo está del todo, tiempo tendremos durante esta sesión de demostrarlo durante las discusiones que se lleven a cabo, tiempo habrá de recordar que no hay que repetir tanto lo ya manifestado otros años, sino incidir sustante en una convergencia de buena fe para negociar, tiempo habrá de hacerlo, pero yo creo que está también salvaguardado en este borrador de decisión, y es que esto además lo manifiesto después de haber vivido la Conferencia de Desarme el año pasado, con tiempos complicados, y yo creo que artificialmente complicados, porque la vida es sencilla y las ideas que nos deben de llevar a tratar temas tan complicados como el desarme pues es aportar un poco de sencillez francamente, porque si añadimos complicaciones a un horizonte que ya es no muy optimista, nadie es ignorante del hecho de que el panorama del desarme y de la seguridad global no es el más fácil de los últimos años; aportemos un poco de sencillez para por lo menos intentar tener adelante un horizonte con cinco coordinadores, discusiones, ver cómo podemos salir adelante. A mí no se me ocurre mucho más que proponer y por eso le felicito, señor Presidente, por lo que nos ha propuesto e invitaría a todos a que lo lleváramos a cabo sin complicarnos la vida más de la cuenta. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de España por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador del Brasil.

Sr. De Aguiar Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Señor Presidente, creo que ya han pasado cuatro semanas desde que usted asumió la Presidencia y nos dio no solo elementos de reflexión, sino también la oportunidad de dar forma a algo sobre la base de su documento de recopilación, en el que se recogen todas las propuestas formuladas entre 2000 y 2017 por las distintas presidencias de la Conferencia de Desarme. Fue una clara indicación de la cantidad de trabajo que hemos realizado a lo largo de los años y, al mismo tiempo, de la frustración de no haber estado en condiciones de adoptar un programa de trabajo oficial con mandatos de negociación, que es, por supuesto, lo que todos tratamos de lograr en este órgano. Usted vino con lo siguiente mejor, que es la idea de lograr un gran avance en el sentido de que podemos cambiar de rumbo, poniéndolo hacia el trabajo sustantivo y los debates estructurados. Me gusta mucho la frase de mi colega de Australia —“*give ourselves maximum manoeuvring room for progress within the rules of procedure*”— respetando plenamente las normas de procedimiento. Creo que esto es lo que consigue esta decisión.

He oído hablar mucho del Año Nuevo chino y he hecho un gran esfuerzo para no sacar el tema del carnaval del Brasil, que es esta semana. Me enteré de cuál fue la escuela de samba ganadora el miércoles pasado. Creo que es un acontecimiento que quizás dure más que el Año Nuevo chino. En el Brasil, la gente tiene un descanso de más de una semana y no ha sido fácil obtener las opiniones de la capital sobre la rápida evolución de su texto, que ha ido cambiando día a día. Sin embargo, siempre tuvimos toda la atención de Brasilia. Conseguimos enviar todos los textos y puedo decir que tengo todo el respaldo de mi capital. Puedo respaldar el texto tal como está. Y lo puedo respaldar plenamente, sin ninguna enmienda adicional. En este caso, me sumo a otros que han expresado la idea de que están en condiciones de adoptar el texto tal como se ha presentado. Así que, en este punto, para reabrir la cuestión y empezar a tener en cuenta enmiendas adicionales —aunque algunas de las enmiendas no tendrían nada en contra *per se*—, me pregunto cuál sería el valor añadido a estas alturas, con la posibilidad de abrir la veda y de acabar desbaratando todo el texto. Esa es la preocupación. Como sabemos, hay muchos países que se están conteniendo. Muchos de nosotros tendríamos propuestas y posiciones adicionales; muchos de nosotros ya hemos hecho una serie de concesiones para acomodar la posición de otros. El que nos quedemos callados y aceptemos el texto tal como está no significa que estemos

plenamente satisfechos con todo lo que contiene y que no hayamos tenido que hacer concesiones para llegar a este punto y hacer un último intento desesperado por llegar a un consenso.

Por lo tanto, creo que ahora nos enfrentamos a la posibilidad de reducir los beneficios del texto si volvemos a abrirlo a las enmiendas que se han propuesto. Estoy totalmente de acuerdo con la interpretación y las explicaciones del Embajador de la India sobre las diferentes enmiendas específicas que se propusieron en el transcurso de la sesión de esta mañana. Estoy de acuerdo en que se puede leer el proyecto actual de una forma que realmente tenga en cuenta y diga lo mismo que intentan hacer las enmiendas que se proponen. Por lo tanto, creo que en este momento es solo una cuestión de interpretación. Quizás podamos de alguna manera intentar aclarar esta interpretación haciendo declaraciones a medida que examinamos y aprobamos el texto, esa es una posibilidad; pero creo que nada en el texto deniega lo que se ha propuesto. Leo el término "*inter alia*" de la misma manera que mi colega de la India: solo proporciona una ligera libertad adicional para que los órganos subsidiarios realicen su labor, pero, por supuesto, en el entendimiento de que los apartados a), b) y c) del párrafo 1 de la parte dispositiva se aplicarán plenamente. No es un cheque en blanco para una aplicación parcial de los apartados a), b) y c) del párrafo 1 de la parte dispositiva. Todo lo contrario: es solo el suelo, no el techo. Así que esa es mi interpretación. Si pudiéramos añadir algunas palabras que lo hicieran más explícito, estaría bien, por supuesto. Todavía podemos aprovechar hasta el último minuto para hacer pequeños cambios que tal vez nos lleven a ello.

Una vez más, la cuestión de la continuidad para mi delegación es fundamental. Tal vez no todo el mundo se haya dado cuenta de que, si tomamos esta decisión, tenemos que constituir cinco órganos subsidiarios. Eso significa mucho trabajo para 2018, porque tendremos cinco órganos subsidiarios y cinco coordinadores. Se reunirán durante un tiempo determinado, con arreglo a un calendario que habrá que elaborar. Tendremos discusiones; podríamos invitar a expertos. Creo que muchas misiones probablemente necesitarían miembros adicionales en sus delegaciones para hacer frente a la labor adicional. Este año se produciría un fuerte aumento de los debates y del trabajo. Entonces, si hacemos toda esta inversión sin hacer constar al menos el deseo de que se construya sobre dicha labor y de que continúe al año siguiente, esto no tiene sentido. Por lo tanto, creo que tenemos que dar al menos la idea de que existe este deseo de continuidad, pero no de una continuidad basada en el estancamiento, de una continuidad como la que se está produciendo. Tenemos que avanzar y cada año construir más y llegar a un punto en el que podamos extraer los tan deseados y, al mismo tiempo, esquivos mandatos de negociación de instrumentos o medidas eficaces. También creo que esas dos palabras son lo suficientemente flexibles como para dar cabida a diferentes puntos de vista sobre esta cuestión y a diferentes posibilidades, dependiendo de la cuestión y del órgano subsidiario de que se trate.

Tampoco tengo opiniones muy firmes sobre las sesiones oficiales y oficiosas, pero entiendo que se trata de una cuestión muy delicada para muchas delegaciones y que la solución que usted ha propuesto es muy buena. Es un magnífico término medio y creo que respeta una lectura muy técnica y precisa del reglamento, porque el reglamento no nos impide decir lo que usted ha propuesto en este proyecto de decisión. Intentar mejorar continuamente este texto en este punto nos hará tomar el camino del fracaso por enésima o milésima vez. Por lo tanto, estoy a favor de seguir adelante con el proyecto tal como está. Si hay una necesidad, por supuesto, de alguna adaptación menor, muy menor, del lenguaje empleado que pueda ayudarnos a aprobarlo a la primera hoy, me sumaría a esa opción también. Dejaré que usted decida. Muchas gracias por todo el trabajo dedicado y muy competente que ha realizado. Se trata de una propuesta muy seria y mi capital me ha autorizado a afirmar que la apoyamos plenamente.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador del Brasil por su declaración. Tiene ahora la palabra la delegación de China.

Sr. Ji Haojun (China) (habla en inglés): Señor Presidente: gracias por su atento arreglo de ayer para que esta delegación pueda tener el placer de disfrutar de la víspera del Año Nuevo chino, y también me gustaría informar a los colegas de que el Año Nuevo mongol también coincide hoy con el Año Nuevo chino, coreano y vietnamita. El problema es que anoche me tomé la libertad de beber demasiado buen vino suizo y ahora mismo

todavía tengo una resaca muy fuerte y dolor de cabeza, y esta todavía me da vueltas. Por lo tanto, no quiero entrar en negociaciones difíciles, aunque la mayoría de los delegados están deseando fervientemente que se celebren negociaciones en la Conferencia. Todos sabemos que cuando un bebé llora, normalmente es porque le cabe más leche, así que tenemos que dar a nuestros colegas, darnos un poquito más, ceder un poco y hacer algo que nos haga felices a todos y cada uno de nosotros para que podamos salir antes de esta sala.

Esta delegación puede aceptar cualquier resultado del debate de hoy. Con o sin decisión, la vida continuará y la tierra seguirá girando alrededor del sol. Si es posible, si los delegados desean reabrir las negociaciones o los debates sobre el texto, también me gustaría añadir un párrafo al final del borrador que diga: *“starting from the year 2019, the agricultural lunar new year will be the official holiday of the Conference on Disarmament”*.

El Presidente: Agradezco al delegado de China su comentario. Tiene ahora la palabra la delegación de Hungría.

Sra. Kroll (Hungría) (habla en inglés): Señor Presidente: muchas gracias por toda la labor que ha realizado con este documento. Hay mucho trabajo detrás y tenemos que recordar dos cosas muy importantes.

Una de ellas es que no es un producto final de la labor sustantiva; es solo un documento de procedimiento. En segundo lugar, ya tenemos consenso sobre su enfoque en relación con la creación de órganos subsidiarios. Creo que hay una coyuntura favorable al respecto y deberíamos aprovecharla hoy para que su decisión se adopte tal cual está ahora. Creo que lo que escuché de los delegados de México y el Irán es que esos puntos no son problemas graves y permítanme que reflexione solo sobre dos cambios importantes que se propusieron hoy.

Uno de ellos es el párrafo 5 bis, el nuevo párrafo. Creo que, si tenemos una nueva decisión sobre un mandato de negociación, entonces se ocupará automáticamente de cómo organizar el trabajo después. Por lo tanto, automáticamente invalidará esta decisión y no es necesario que mencionemos nada en la misma. Creo que no es necesario en absoluto.

Permítaseme reflexionar sobre la propuesta iraní de eliminar el último párrafo. Realmente no entiendo la propuesta iraní porque con el último párrafo en este momento tenemos un límite de tiempo para nuestra labor: dice que tiene que ser reconfirmado. Si lo eliminamos, el plazo desaparece y podría ser una mayor preocupación para el Irán el que la decisión se mantenga como está. Así que, en bien del Irán, me complacería más mantener el apartado 6 que suprimirlo, porque de lo contrario no contaríamos con un plazo. Por lo tanto, quisiera recordar que es muy importante que lleguemos a un consenso sobre su enfoque y sobre la creación de órganos subsidiarios y que no dejemos pasar este momento favorable.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de Hungría por su declaración y doy ahora la palabra a la delegación de Chile.

Sr. Lagos (Chile): Deseamos a los colegas de China y a los países del Asia y a toda la Conferencia un feliz Año Nuevo, un feliz Año del Perro; ojalá que sea un perro casero, doméstico y cariñoso, y no un perro rabioso, el que tengamos este año.

Señor Presidente, mi delegación desea reiterar nuestro reconocimiento una vez más por sus esfuerzos y también de su delegación, estos esfuerzos que son el fruto de un trabajo de casi 24 horas por las últimas semanas para lograr este texto de decisión. Nos parece que es algo que debemos reconocer, es encomiable. Se trata sin duda de un documento de compromiso, por lo cual entendemos que no se pudieron incorporar todas las sugerencias de las delegaciones. En el caso de mi delegación, observamos por ejemplo que en esta última versión se ha reducido y hasta diría eliminado la referencia explícita a la participación civil, a lo cual nuestro país efectivamente asigna una gran importancia. Sin embargo, entendemos que todas las delegaciones deben realizar concesiones, por lo cual apoyamos la adopción de este texto y llamamos a todas las delegaciones a mostrar la necesaria flexibilidad para mantener esta atmósfera constructiva y positiva curiosamente en esta sala que ha caracterizado la Presidencia de Sri Lanka.

Hemos escuchado, señor Presidente, con atención las intervenciones de las delegaciones esta mañana, que han agregado algunas muy interesantes sugerencias de enmienda, en particular la propuesta de México de agregar un párrafo; nos parece, el párrafo 5 bis, una propuesta pertinente porque siempre hemos entendido que la adopción de esta decisión no implica sacrificar nuestra ambición común de lograr un acuerdo sobre el programa de trabajo. Sin embargo, entendemos la necesidad de mantener el equilibrio del texto, por lo cual compartimos la opinión de otras delegaciones, expresada esta mañana, en el sentido de que deberíamos evitar reabrir completamente las discusiones, por lo cual exhortamos a las delegaciones a no insistir en presentar sugerencias adicionales a fin de que podamos adoptar esta decisión.

Sin duda, señor Presidente, esta decisión no debe ser asumida como un gran éxito histórico, eso sería una exageración, porque está claro que nuestro objetivo común debe ser lograr finalmente la anhelada adopción del programa de trabajo, pero sin embargo reconocemos el valor de esta iniciativa en el entendido de que nos permita avanzar, aunque sea modestamente hacia ese fin.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de Chile. Tiene ahora la palabra el Embajador del Irán.

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Lamento hacer uso de la palabra por segunda vez. En respuesta a algunos de los comentarios que han hecho los colegas, tengo que responder a ellos uno por uno. En primer lugar, tengo que empezar por mi vecino, el Embajador de la India. No estoy de acuerdo con la explicación que ha dado sobre ciertos puntos, por la misma razón. Indicó que, en los párrafos del preámbulo, donde decimos que, debido a la complejidad de las cuestiones, cuando llegue el momento, podría iniciarse el debate sobre cuestiones sobre las que hemos llegado a un consenso. La redacción está ahí, sé cómo se ha trabajado para que diga: *"the complex nature of the issues under its purview, the wide range of perspectives thereon, including on the levels of maturity of their consideration"*.

El mismo problema que tenemos aquí en esta sesión muestra lo mucho que la gente está tratando de ofrecer su propia versión sobre el grado de madurez de los debates. Ahora, algunos colegas de esta sala intentan decir que, respecto a esta decisión, hemos madurado hasta llegar a una decisión, lo cual no es correcto. Lo mismo podría ocurrir con los órganos subsidiarios. ¿Cómo es posible que, en esta decisión, en la que no hemos llegado a un punto de consenso, la gente diga que estamos reabriendo cuestiones? Nunca han estado cerradas, ha sido un debate continuo sobre el proyecto de decisión. Tratar de subrayar que la decisión se encuentra en el punto en el que podríamos llegar a un consenso: lo mismo podría ocurrir en los órganos subsidiarios. Una y otra vez hemos visto que, en los órganos subsidiarios, en varias ocasiones, la gente intenta dar sus propias versiones sobre el nivel del debate al que hemos llegado y tratan de imponerlas a los demás. Por lo tanto, no es necesario que diga que en todos los ámbitos que estamos considerando debería haber una especie de avance que lograr, que nos permitiría llegar a un programa de trabajo.

¿Qué tiene de malo la redacción que hemos ofrecido a las delegaciones? ¿Quiere decir que su narrativa sobre ciertos puntos es lo suficientemente madura como para ser debatida? En algunos puntos tal madurez no existe. Así que ahí está nuestra redacción; por favor, vaya y vea en qué términos está redactado el texto. Decimos, haciendo hincapié en ello, que los progresos de la Conferencia en relación con cada uno de los temas que examinan los órganos subsidiarios serán esenciales para lograr un programa de trabajo amplio y equilibrado. ¿Cuál es el sentido de eso? ¿Es algo que podríamos cuestionar en principio? Este párrafo equilibraría el otro párrafo que tenemos sobre otros ámbitos, que tendrían interpretaciones abiertas. Las personas que manejan los entresijos de las negociaciones intentan decir que hemos alcanzado un nivel de entendimiento, que ahora ha llegado el momento y que podemos debatir ciertas cosas. Por lo tanto, con el párrafo que hemos presentado ahora, consideramos que es esencial dar orientación a los órganos subsidiarios para que todos los órganos subsidiarios hagan progresos. Esto por un lado.

Otro punto que veo de nuevo en relación con el procedimiento, es que espero que no estemos en condiciones de decir que estamos reabriendo temas. ¿Quién ha dicho que este proyecto de decisión se ha cerrado? Algunos colegas han proporcionado algún texto,

incluida mi propia delegación, y quisiéramos pedir a la Conferencia que reflexione al respecto. Otros han dicho que en esta sesión les gustaría tener una contrapropuesta. Estamos abiertos a contrapropuestas. Nunca rechazaríamos ninguna propuesta que pudiera provenir de otros sectores. Estamos muy abiertos a cualquier propuesta para que podamos llegar a un consenso. Dos delegaciones, al menos, en esta sesión han presentado una propuesta concreta. En nuestra opinión, nuestros colegas deben reflexionar al respecto.

En cuanto a las propuestas mexicanas, creemos que son meritorias. Todas esas versiones que han proporcionado algunos de nuestros colegas diciendo que vamos a considerar propuestas menores solo si algo no está de acuerdo con el ejercicio general que tenemos que hacer para llegar a un consenso. Sean menores o mayores, son propuestas que provienen de diferentes delegaciones. En su opinión, podrían ser menores, podrían, para algunos otros, ser mayores. En nuestra opinión, todas esas propuestas son importantes. En nuestra lectura de todo el texto proporcionado, hemos aportado un texto sobre el reglamento, haciendo hincapié en el artículo 24. No sé cuánto hemos intentado modificar el reglamento. Señor Presidente: este proyecto de decisión, que usted ha presentado, no se ajusta plenamente al artículo 24. El artículo 24 establece claramente que todos los órganos subsidiarios deben reunirse oficiosamente a menos que la Conferencia decida otra cosa. En su proyecto de decisión, usted ha puesto otra palabra, "*formally*", porque quiere dar una interpretación de la palabra "*otherwise*". Puede que tengamos nuestra propia interpretación; pero dejémosla a un lado, atengámonos a lo que dice el reglamento. Así que estas son las propuestas menores. ¿Qué tienen de malo?

Incluso la propuesta de la delegación mexicana, ¿qué sentido tiene? Por supuesto que deben defender sus propuestas. La cuestión es que, en cuanto al párrafo 5 *bis* de la parte dispositiva, dijeron que el ejercicio general de la Conferencia consiste en celebrar negociaciones, ¿no es así? Si llegamos a creer que sobre ciertos puntos se ha llegado a un consenso sobre determinados temas, entonces todo el ejercicio habrá quedado concluido. Es un hecho. Hemos tenido el mismo enfoque respecto a otras decisiones. ¿Qué tiene de malo el hecho de dar indicaciones en el sentido de que las negociaciones, que son el único objetivo de la Conferencia de Desarme como órgano multilateral de desarme, deberían encaminarse hacia un mandato de negociación, como hemos mandatado en esta sala? ¿Qué sentido tiene? Por favor, cuando vayamos a tener nuestras reflexiones, debemos decir que debe ser un programa equilibrado y completo o que debemos tener cuidado, que debemos ser coherentes con el reglamento, coherentes con la práctica, con la práctica que hemos tenido en ocasiones anteriores. Señor Presidente, en este momento no tengo nada que añadir, pero quisiera recalcar que debemos seguir celebrando consultas para que el consenso que está surgiendo satisfaga a todos, incluido a las delegaciones que puedan tener más propuestas en los próximos días.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador del Irán por su declaración. Tiene ahora la palabra la delegación de Kazajstán.

Sr. Omarov (Kazajstán) (habla en inglés): Señor Presidente, gracias por todos los esfuerzos que ha realizado para llegar a un consenso. Tengo instrucciones de Astana para apoyar el texto tal como está. Puede ser que este texto no sea equilibrado 100%, pero es mínimamente equilibrado. En nuestra opinión, el compromiso es un resultado mínimo mutuamente aceptable, pero no excluyente. Sí, no estamos hablando de abrir, reabrir o cerrar el debate sobre el texto. Pero si suprimimos algunas palabras, por ejemplo, "*inter alia*", después de que otras delegaciones quieran incluir después de "*legal*" las palabras "*and other measures*", ¿es eso también equilibrado o no?

También queremos apoyar el comentario de nuestro colega bielorruso sobre el límite de tiempo, después de 21 años. La próxima Presidencia tendrá una serie de sesiones de alto nivel. Después de Suiza, tenemos un período de sesiones dividido en dos partes. Todas estas cuestiones no nos sirven de nada, nos llevan a perder tiempo de nuevo y a la adopción de algunas decisiones a mediados de año, y después no quedará mucho tiempo para el trabajo real. Tal vez se trate de una cuestión filosófica, pero ¿cuál es el programa de trabajo? ¿Se trata de un calendario de actividades o de establecer algunos órganos subsidiarios y grupos de trabajo tal como estaban antes? Así que, en este momento, estamos dispuestos a apoyar este texto tal como está.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de Kazajstán. Tiene ahora la palabra la delegación del Canadá.

Sr. Davison (Canadá) (*habla en inglés*): Señor Presidente, deseo darle las gracias a usted y a su equipo por todos los esfuerzos que han realizado en las últimas cuatro semanas para llevarnos hacia una decisión, hacia algún tipo de calendario de debates en el transcurso de las próximas 20 semanas. Durante este tiempo no nos hemos pronunciado sobre la decisión, pero las observaciones del Embajador del Brasil de hoy nos han hecho cambiar de opinión y flexibilizar un poco nuestras posiciones. La perspectiva canadiense al respecto fue que, francamente, aunque se preparó con mucho más tino que el texto del Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir” el año pasado, este es el Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir”, en 2018, con grupos de trabajo denominados órganos subsidiarios, y es de esperar que se llegue a un acuerdo mucho más rápidamente que el año pasado. La única otra innovación específica que vimos fue la posibilidad de que los órganos subsidiarios pudieran hablar tanto de manera oficial como oficiosa. Así que nos duele un poco la idea de que ahora algunos defienden que estos grupos deberían ser solo oficiosos. Al final de nuestras reuniones del año pasado, a pesar del tiempo y los esfuerzos que dedicamos a nuestros debates, no llegamos a conclusiones concluyentes sobre nada y, como saben, el párrafo 5 de la parte dispositiva del documento CD/WP.605/Rev.2 me lleva a pensar que vamos en la misma dirección. Dice: “*report on the progress achieved and agreed on*”. Ay, Dios mío, si todos tenemos que ponernos de acuerdo en algo, sabemos que al final no estaremos de acuerdo en mucho, porque solo hace falta que uno de nosotros en los órganos subsidiarios diga “no” y ya está. Hubiéramos preferido algo que hiciera recaer en el coordinador la responsabilidad de presentar un resumen sobre los debates y cualquier punto de acuerdo, pero no que se le exija que logre que todos nosotros nos pongamos de acuerdo sobre lo que ocurrió. Como digo, con que a una delegación no le guste, se acabó; y nos queda muy poco que hacer constar en acta.

Dicho esto, mis instrucciones eran ser flexible y constructivo y estar de acuerdo con la mayoría. La mayoría ha hablado una y otra vez durante las dos últimas semanas, y ha dicho que les gusta lo que usted propone. Ha habido propuestas de carácter menor durante este tiempo, pero estoy de acuerdo con los que han intervenido hoy. Si siguen aceptando propuestas, llegaremos a la presidencia sueca y quizás la rebasemos, porque la semana de alto nivel es dentro de dos semanas y eso lo dejaría todo en suspenso. Así que estamos de acuerdo con el texto tal como está ahora. Sin embargo, hoy se han hecho algunas propuestas que podrían no ayudar a aclarar las cosas. Así que nos pondríamos en sus manos para tal vez retocar el texto un poco más, pero no mucho más. Ha realizado usted un trabajo muy hábil hasta ahora y apreciamos todos sus esfuerzos, pero no queremos volver a empezar todo de nuevo con otra presidencia; aunque parece que vamos a acabar haciéndolo. Así que, de nuevo, muchas gracias, estamos de acuerdo con el texto tal y como está ahora, pero podríamos hacer algunas modificaciones basadas en su mejor criterio.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación del Canadá y quiero asegurarle que eso es exactamente lo que me propongo hacer. Escucharé todos los comentarios que se han hecho y agradezco a todos que hayan mantenido un debate franco y honesto aquí. Luego pasaremos a abordar de qué forma podemos hacer un esfuerzo para adoptar este texto.

Permítaseme ahora dar la palabra a la delegación de Alemania.

Sr. Pilz (Alemania) (*habla en inglés*): Para comenzar, solo quería recordar al Embajador del Brasil que el carnaval no se limita al Brasil. En Alemania, tenemos la tradición de que los políticos cubran de comentarios ácidos a sus oponentes políticos al final del carnaval. No lo haré hoy, seré constructivo.

Quisiera encomiar una vez más los esfuerzos del Presidente por llegar a un compromiso sobre el documento que todos tenemos ante nosotros. Para resumir el debate que mantuvimos en la apertura del período de sesiones: no se vislumbraba un programa de trabajo amplio y equilibrado, por lo que simplemente era necesario construir un puente de procedimiento para llegar hasta ese punto. ¿Cómo podemos hacerlo?

Creo que la propuesta que usted ha presentado constituye un puente de este tipo porque añadirá sustancia, si la comparamos con el Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir” que tuvimos el año pasado, y establece un marco para un debate más centrado y

continuo de las cuestiones fundamentales. Constituye un compromiso entre la flexibilidad y las salvaguardias, salvaguardias que están bien ancladas en el reglamento. Tenemos referencias explícitas a los artículos 23, 24, 28 y 29 del reglamento, a todos los artículos pertinentes del reglamento que normalmente nos guían en nuestra labor. Se trata de una garantía suficiente para aquellos que piensan que el continuo debate sobre los temas en este contexto podría impedir indefinidamente que iniciásemos las negociaciones. Creo que este extremo se ha equilibrado cuidadosamente y queda bien reflejado en el documento. Por lo tanto, nos enfrentamos ahora a dos opciones: o bien adoptar el documento en su forma actual, quizás con algunas modificaciones menores con las que no necesariamente estamos de acuerdo, o bien dejar pasar otro período de sesiones sin hacer nada, aquí en la Conferencia. Creo que la mayoría de nosotros preferimos claramente la primera opción porque nos da alguna esperanza y alguna perspectiva de conseguir algo concreto también a corto plazo.

Para concluir, quiero decir algo que se me ha recordado en el curso de este debate. Tenemos que examinar el texto y también los esfuerzos del Presidente en el contexto de la necesidad de negociar y debatir de buena fe. Si queremos malinterpretar algo, siempre podemos hacerlo. El documento que se ha presentado no es un Caballo de Troya, no es un regalo envenenado y no es una trampa explícitamente diseñada para que alguien caiga en ella. Fue negociado y redactado de buena fe, con la participación de todos. Ampliar indefinidamente el debate sobre el perfeccionamiento de este documento equivaldría a eliminar la idea central y la dirección a la que apunta el documento. Si no queda nada de su contenido, no hay nada en lo que ponerse de acuerdo. Por eso hago un llamamiento a la Conferencia para que apruebe el documento en su forma actual, tal vez con algunas modificaciones menores que podrían facilitarse en consultas a puerta cerrada; pero hay que preservar el contexto y el contenido.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de Alemania. Tiene ahora la palabra la delegación de México.

Sra. Ramírez Valenzuela (México): Señor Presidente, disculpe que mi delegación tome la palabra una vez más, pero estimamos necesario de alguna manera responder a algunos de los comentarios que se han hecho en este momento. En primer lugar, quisiéramos reiterar que las preocupaciones que estamos presentando en este momento en ningún momento son nuevas, son preocupaciones que le hemos manifestado a usted desde el inicio de su labor. Entonces, no es que de último momento hemos venido ahorita a presentar, son preocupaciones que no han sido reflejadas de manera adecuada. Entonces, yo creo que el asumir que tenemos un consenso, o el asumir que han traído a todos a la mesa y que todas las posiciones han sido consideradas, pues es eso, se ha asumido, no va con la realidad. Mi delegación no siente que sus preocupaciones han sido reflejadas realmente en esta nueva versión y como usted nos manifestó ayer en la consulta que tuvimos cuando le reiteramos nuevamente estas preocupaciones, nos indicó que no iba a buscar de alguna manera el presionar por que hoy se adoptara esta decisión si no era que todos nos sintiéramos ya parte de esta. Mi delegación, lo reiteramos, estamos haciendo un ejercicio ya de flexibilidad a la hora de estar involucrándonos de una manera constructiva en la negociación de esta decisión para que sea, literalmente, darle una oportunidad, para que sea un instrumento útil para llegar al objetivo que todos queremos, que es negociar en materia de desarme.

Entonces, quisiéramos en verdad que así sea y que haya un ejercicio de flexibilidad de todas las partes, de todas las partes significa todas, no de un par de nosotros. Entonces, también queremos que todos trabajemos juntos por este acuerdo y que no se asuma que tenemos un acuerdo, que aún no se ha alcanzado. También le reitero la disposición de ello, creemos que podemos hacerlo, no estamos tampoco nosotros solicitando en ningún momento que estas discusiones se prolonguen más allá de lo necesario. Creo que están muy claras las propuestas. Estamos haciendo propuestas muy concretas. Hicimos un ejercicio real de justificación para que haya un entendimiento de la membresía sobre el porqué de estas propuestas y creo que entonces pueden entender que esto es nada más una cuestión también constructiva sino también de buena fe, tal como el ejercicio que aquí se está realizando. Y también llamamos a que continuemos este ejercicio de una manera seria

porque creo que ese es el incentivo de llegar a una solución, entonces bueno, llamamos a todos a que lo continuemos haciendo también de esta manera. Para nosotros es importante.

En este sentido, vamos a reiterar que es importante la consideración de las enmiendas que presentamos. En particular, creo que había algunas dudas sobre la solicitud de la eliminación de “*inter alia*” y quisiera ahondar un poco más en esta solicitud. Como ya mencionamos, la manera en la que actualmente está redactada esta decisión deja el mandato totalmente abierto. La frase “*inter alia*” lo permite absolutamente todo, para bien y para mal, y digo para bien y para mal porque evidentemente también, o sea para nosotros no habría evidentemente ningún problema en que este “*inter alia*” sea empleado, que se puede, que quede claro que se puede, porque es tan amplio que es posible, para, pues de alguna manera llegar a negociaciones de desarme nuclear, de FMCT, de PAROS, de “NSA”, etc., porque son temas que de hecho están considerados en la agenda y que “*inter alia*”, como estamos ahí considerados, lo podemos hacer. Eso no es ningún problema, es lo que mi delegación quiere, es lo que hemos buscado. El problema que nosotros estamos viendo y realmente el riesgo real es que si le estamos haciendo un esfuerzo por ir más allá de lo que hicimos anteriormente y creo que esto también fue descrito perfectamente por la delegación del Canadá, no estamos viendo exactamente cuál es la contribución de esto, le estamos dando una oportunidad pero no estamos viendo la contribución, si realmente lo que queremos es por lo menos la salvaguardia de que estamos buscando con la eliminación de “*inter alia*” es no ir a un rango menor al que los incisos a), b) y c) en este momento están presentando. Entonces, por lo menos, lo que estamos buscando es que nos enfoquemos a a), b) y c) para ver si con esta propuesta que se nos está poniendo en la mesa en este momento podemos realmente avanzar. Entonces, es un ejercicio real por intentar llegar a ese fin. Es todo lo que queremos. Junto a ello, señor Presidente, realmente queremos decir que, al observar esta resistencia respecto a la eliminación de esta frase, se está generando desconfianza y cuestionamientos respecto a qué se busca que los órganos subsidiarios hagan más allá de lo que está puesto en a), b) y c), o sea, que aquello que no está en a), b) y c) podrían hacer estos órganos subsidiarios. Entonces, si no queremos caer en eso y si el objetivo de esta decisión es generar confianza, el dejar un mandato ilimitado, señor Presidente, no es el camino para ello. Entonces, queremos en verdad que tomen con seriedad las propuestas que esta delegación está realizando y que sigamos con ello.

Voy a referirme a otros de los comentarios que se han hecho en esta sala en este momento. Ya toqué el punto de que algunos están indicando que usted ya tomó en cuenta todas las preocupaciones, reitero, no han sido tomadas en cuenta, acabo de mencionar solo una de estas, quizás para nosotros la más importante, y de que ya hay un consenso, no hay un consenso, y, por otro lado, respecto al párrafo operativo 5 *bis*, en verdad no entendemos por qué también hay resistencia en la inclusión de este párrafo. La justificación de este ejercicio es que no estamos en posibilidad de adoptar un programa de trabajo. El único supuesto en el cual este ejercicio entraría es si se adopta un programa de trabajo con un mandato negociador. Entonces ¿cuál es el problema? Si están diciendo que es tan imposible llegar a este objetivo ¿por qué no aceptar la inclusión de este párrafo? Y también para aclarar que no, no está en automático, no es claro, en este momento esta decisión no deja claro automáticamente que si se adopta un programa de trabajo los órganos subsidiarios van a dejar de trabajar. Por eso es exactamente que se está pidiendo la inclusión de este párrafo. Eso fue mencionado por la delegación de Hungría y únicamente quería aclarar este punto. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente: Doy las gracias a la representante de México por su declaración. Tiene ahora la palabra la delegación de Marruecos.

Sr. Boutadghart (Marruecos) (*habla en francés*): Señor Presidente, ante todo, permítame reiterar nuestro agradecimiento por los encomiables esfuerzos realizados por usted y su equipo y asegurarle nuestro pleno apoyo.

En las últimas cuatro semanas, Marruecos ha tenido el privilegio y el honor de actuar como coordinador del Grupo de los 21, lo que ha permitido a mi delegación ser testigo no solo de la interacción con la Presidencia de Sri Lanka de la Conferencia, sino también de la forma inclusiva y transparente en que la Presidencia ha llevado a cabo las consultas para elaborar el documento presentado hoy. Para nosotros, se trata de un proyecto que, como usted ha subrayado, establece un delicado equilibrio entre las diferentes

posiciones, razón por la cual consideramos pertinentes y útiles las preguntas formuladas por nuestro colega de Belarús y también las observaciones formuladas por el Embajador de los Países Bajos, y sin duda estamos de acuerdo en que el tiempo no está de nuestra parte.

Dicho esto, estamos de acuerdo con la mayoría de las delegaciones que ya han expresado su apoyo al proyecto de decisión, que no es un fin en sí mismo, sino un medio de procedimiento para relanzar la labor sustantiva de la Conferencia. Por lo tanto, pedimos una mayor flexibilidad, a fin de mantener un espíritu constructivo de consenso y hacer posible que se apruebe este proyecto y se pase a la siguiente etapa en el camino hacia el logro de un programa de trabajo amplio y equilibrado.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de Marruecos. Tiene ahora la palabra el Embajador de Letonia.

Sr. Karklins (Letonia) (*habla en inglés*): He pedido hacer uso de la palabra en nombre del grupo oficioso de Estados observadores. Señor Presidente: quisiera darle las gracias por haber acogido la solicitud del grupo de que se le asocie a la labor de los órganos subsidiarios, en caso de que la Conferencia los establezca, si se aprueba el proyecto de decisión propuesto. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el malestar de los miembros del grupo oficioso de Estados observadores por la decisión de los seis Presidentes de no dar al coordinador del grupo el mismo trato que en años anteriores, invitando al coordinador a que se sume a las seis reuniones con los coordinadores regionales únicamente en función de las necesidades. Los miembros del grupo oficioso de Estados observadores no entienden realmente las razones del cambio de trato hacia el coordinador del grupo e instan a los seis Presidentes a que reconsideren la cuestión, o bien a que expliquen las razones del cambio de actitud para con el coordinador del grupo, una actitud que era tradicionalmente otra.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de Letonia por su intervención en nombre del grupo oficioso de Estados observadores y, en mi calidad de coordinador, tomaré nota de la observación que ha formulado. Lo discutiré con el Presidente sueco cuando me reúna con el Embajador antes de que asuma su cargo, para que pueda continuar el debate.

Permítaseme ahora dar la palabra a la delegación de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Queridos colegas, ya hemos hablado de esto varias veces en esta Cámara, pero consideremos lo que queremos decir cuando nos referimos a las preocupaciones de las diferentes delegaciones. Estas preocupaciones no se refieren a que los intereses de seguridad se vean afectados negativamente; son cuestiones que pueden abordarse efectivamente mediante el debate y luego la acción.

Dicho esto, sin embargo, incluso con respecto a las enmiendas realizadas en esta sala hoy y anteriormente, hemos escuchado varios puntos de vista sobre estas propuestas. Obviamente, hay diferencias de opinión, pero, en última instancia, se trata de un clásico callejón sin salida que no nos lleva a ninguna parte. Si debatimos las decisiones de procedimiento de forma tan enérgica, tómese un momento para imaginar lo que ocurrirá con las propias discusiones cuando entren en juego consideraciones de seguridad. A juzgar por los debates de hoy, su resultado ya está decidido.

De alguna manera, estamos intentando predeterminar el resultado final mediante la presentación de enmiendas individuales, pero me parece que el mayor problema no reside en formulaciones específicas, sino en la actitud general y en la falta de voluntad de compromiso. Los problemas no comienzan cuando se presentan propuestas constructivas, sino cuando estas propuestas se exaltan hasta el nivel de la verdad absoluta, bloqueando el camino hacia el compromiso.

Me parece que las enmiendas propuestas, incluidas las que se han hecho hoy, por muy válidas que sean, no tendrán ningún efecto en el resultado de la labor de los órganos subsidiarios. Todo dependerá, en última instancia, de la actitud adoptada, y la actitud de estos grupos dependerá, naturalmente, de las delegaciones.

A este respecto, tengo una simple sugerencia: poner fin a estos debates y tomar una decisión.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de la Federación de Rusia. Tiene la palabra el Embajador de la India.

Sr. Gill (India): Señor Presidente, solo quería hacer un par de comentarios. Creo que cuando el Embajador del Irán se refirió a mi declaración, tal vez mis palabras no fueran reflejadas correctamente. No me referí a ese párrafo del preámbulo en la forma en que explicó. Todos tenemos derecho a tener su propia versión de los hechos. Mi delegación tiene derecho a tener su propio relato, es algo que no cuestionamos; de hecho, lo que usted está haciendo es amparar el derecho de cada delegación a tener su propio relato.

Tampoco he comentado la forma en que está redactado el texto tras el párrafo 5 de la parte dispositiva, es decir, la propuesta que ha hecho el Irán, cuya ubicación no se ha definido. Ahora bien, ahí es donde veo el problema. No lo mencioné entonces, pero, ahora que tengo la oportunidad, lo que se ha dicho me plantea un problema: que los órganos subsidiarios deben avanzar para que tengamos algo en lo que trabajar, en relación con un programa de trabajo. Eso eleva aún más el listón en lo que respecta a un programa de trabajo. Ya tenemos dificultades para llegar a un programa de trabajo, por lo que si condicionáramos una futura decisión sobre un programa de trabajo a los progresos realizados en los órganos subsidiarios que se pretende establecer en virtud de la decisión, lo haríamos aún más difícil. Así que espero que no nos compliquemos más la vida, que la hagamos menos difícil. Estamos de acuerdo en que es necesario un enfoque equilibrado y amplio. Estamos de acuerdo en que es necesario negociar. También estamos de acuerdo en la prioridad de las cuestiones relacionadas con el desarme nuclear. Pero creo que debemos hacer lo posible por no complicarnos la vida.

La segunda cuestión que quiero plantear es que se ha mencionado la cuestión de la confianza. Creo que es muy importante. Nuestro colega ruso acaba de decir que todo depende de cómo llevemos a cabo nuestro trabajo y que sería importante trabajar en un clima de confianza. Hay otra perspectiva sobre la confianza, que es que existe la preocupación de que algunas de las propuestas que se están haciendo tengan por objeto mantener a la Conferencia en una situación menos que óptima, de manera que podamos seguir diciendo que la Conferencia de Desarme no funciona, que este no es el foro de negociación y que existe otro foro para las negociaciones. Por lo tanto, creo que también tenemos que superar este déficit de confianza. Si estas enmiendas nos dan la impresión de que vamos por ese camino, entonces tenemos un problema e invito a las delegaciones a ser conscientes de que tal problema existe. Se trata de un problema grave y debemos ser conscientes de ello.

Por último, señor Presidente, ha dicho que está escuchando con mucha atención y que ahora se ocupará de lo que vendrá después. Quería estar de acuerdo con nuestro colega del Brasil en que ahora se trata más bien de un problema de interpretación, sobre lo que el proyecto de decisión pretende hacer o sobre lo que conllevan o no conllevan determinadas referencias a las normas de procedimiento. Si podemos trabajar para aclarar esto, quizás a través de usted, a través de la Presidencia, entonces ello podría ayudar a nuestros colegas. El Embajador del Irán tiene razón en que, tanto si las propuestas son de menor importancia como si tienen un calado mayor, todas ellas deben ser examinadas. Así que tal vez podría estudiar esa posibilidad mientras pasamos a esa situación a la que quiere llevarnos nuestro colega ruso; ello sería lo preferible. No queremos prolongar los debates siendo hoy viernes, pero si la interpretación ayuda, le instamos a que considere esta posibilidad.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de la India. Tiene la palabra el Embajador del Irán.

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Señor Presidente, veo que algunos de nuestros queridos colegas están presionando mucho para que se adopte una decisión precipitada, lo que no favorece la práctica que tenemos en la Conferencia de Desarme ni se ajusta a ella. Sin embargo, somos muy flexibles al respecto. Si quieren presionar en esa dirección, estamos muy dispuestos a trabajar con usted toda la noche, no nos importa. La cuestión es, señor Presidente, que nuestros queridos amigos a veces dan su propia versión de la redacción que han propuesto y nosotros damos la nuestra sobre la que hemos

aportado. El texto que hemos aportado para el párrafo 3 de la parte dispositiva quedaría como párrafo 4 *bis* de la parte dispositiva. No hay nada malo si hacemos este ejercicio en su totalidad.

El objetivo de esta sesión y, de hecho, de su decisión, es tener un programa de trabajo equilibrado y exhaustivo y para ello usted ha presentado una serie de temas que deben debatirse, o acuerdos que deben alcanzarse, y ha mencionado cuatro y cinco órganos subsidiarios. Hay cuatro que están muy claros y el otro es una combinación de los muchos otros temas que podrían ser objeto de debate. La cuestión es, ¿vamos a trabajar sustantivamente en todos y cada uno de los temas o no? Si es así, hemos intentado destacar todos esos aspectos en pie de igualdad. Así pues, ¿qué tiene de malo decir que sería esencial avanzar hacia cualesquiera puntos que puedan ayudar a llegar al programa de trabajo?

¿Qué sentido tiene todo esto? El sentido es que nuestros queridos amigos podrían pensar que el progreso en un solo tema es suficiente para conseguir aprobar un programa de trabajo completo. Esto no es, en absoluto, algo que vaya totalmente en la línea del ejercicio que hemos realizado en los últimos 20 años. ¿Qué hemos estado debatiendo los últimos 20 años? Algunos de nuestros amigos están tratando de llegar a una decisión independiente sobre una cosa, comprometiendo las demás. Nos negaremos a eso: se necesita un programa de trabajo amplio y equilibrado que abarque todo en pie de igualdad. Deberíamos abordar todas las cuestiones: el tema 1, el tema 2, las garantías negativas de seguridad, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y otras cuestiones que podamos plantear, cualesquiera cuestiones que hemos discutido en detalle. ¿Para qué? Quisiéramos destacar que es esencial que, de buena fe, nos ocupemos de todos los temas, sin distinción alguna, para trabajar en pro de un resultado concertado de estas deliberaciones, lo que, en nuestra opinión, nos permitiría llegar a un programa de trabajo amplio.

¿Con qué propósito? ¿Dónde está la contradicción? Podría ir en contra de lo que usted considera sus intereses. Podría decirse que en lo que respecta a la cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear no hay necesidad de avanzar; pero en otros temas podría ser necesario avanzar: en la transparencia de los armamentos o en la interrupción de la producción de alguna otra cosa. La cuestión es que, si vamos a contar con un enfoque justo y amplio respecto de un programa de trabajo, y su documento es una buena base para empezar a trabajar en ese sentido, deberíamos continuar con nuestras deliberaciones sobre los órganos subsidiarios para que actúen como tales. No deberían ser diferentes. Su proyecto de decisión tiene por objeto hacer tabula rasa con todos esos elementos, y apreciamos el objetivo que ha perseguido. Por eso, Teherán me ha ordenado que le manifieste verbalmente mi apoyo a usted en su ejercicio, con el que trata de hacer realidad ese objetivo. Esperamos que, con los pequeños cambios que hemos introducido, pueda tomar una buena decisión, de manera que nos ayude en los órganos subsidiarios a ocuparnos de todos los temas sin distinción, de todos los temas, de manera constructiva, a fin de obtener un resultado fructífero de esas deliberaciones.

Por ello, creo que no deberíamos presionar, así sin más. Si no ha llegado el momento de tomar ningún tipo de decisión, o si es necesario que nuestros distinguidos colegas sean más explícitos, el Irán tiene una actitud muy abierta a la hora de recibir propuestas. Incluso nuestro querido amigo de la India dice que tenemos un problema con nuestro idioma. Somos muy flexibles a la hora de ver la redacción que proponen como una contrapropuesta a nuestra propuesta. No tiene importancia. Cualquier delegación podría tener su propia contrapropuesta; estamos muy abiertos a recibir esas propuestas y a examinarlas. También vamos a colaborar con usted para alcanzar un resultado durante su Presidencia, espero. Por supuesto, el tiempo es muy importante para que podamos obtener un resultado pronto. Por supuesto, se trata de algo que tiene un gran valor para mi delegación y no queremos perder tiempo; pero necesitamos tiempo para reflexionar sobre cada propuesta, incluida la de mi propia delegación.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador del Irán por su declaración. No veo ninguna otra petición de palabra. Doy la palabra al Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Señor Presidente, le pido disculpas por hacer uso de la palabra, pero quisiera hacerme eco de algunos de los comentarios que se han hecho aquí. Creo que la mayoría de nosotros hemos venido a esta Cámara esta mañana con la esperanza de adoptar una decisión sobre su proyecto de decisión. Supongo que sigue inclinado a hacerlo. Mi delegación sin duda apoyaría y alentaría esa medida.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos. Veo a la delegación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia): Pido disculpas a todos ustedes por hacer uso de la palabra de nuevo. En mi opinión, en la sesión de hoy hemos dedicado bastante tiempo a examinar las propuestas que se han hecho. Sin embargo, ninguna delegación ha planteado objeciones fundamentales a su proyecto de decisión. Por lo tanto, quiero reiterar mi propuesta de que adoptemos una decisión sobre la adopción.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de la Federación de Rusia. No veo más peticiones de palabra. Mi intención es levantar la sesión por el momento. No quiero retrasarme hasta las 15.00 horas. Lo que sugeriría es que nos tomemos un descanso razonable y volvamos en una hora. Luego nos reuniremos a las 14.00 horas.

La delegación de China desea hacer uso de la palabra.

Sr. Ji Haojun (China): Señor Presidente: esta delegación no está dispuesta a sumarse a ningún consenso después de las 13.00 horas.

El Presidente: ¿Puedo preguntar a los intérpretes si podemos tomarnos un descanso antes, si podemos reanudar antes?

Muy bien, nos reuniremos a las 14.15. Sí, la delegación de China, tiene la palabra.

Sr. Ji Haojun (China): Señor Presidente, me he quedado dormido varias veces y he aguantado todas estas discusiones. Espero que todos los colegas puedan, ya saben, ejercer cierta moderación y tener menos egoísmo, y que avancemos con rapidez. Creo que una consulta informal de 50 minutos es suficiente y que podemos volver antes de las 12.30 horas y terminar esto antes de las 13.00 horas. No quiero, ya saben, prolongar este proceso una y otra vez.

El Presidente: Comprendo la sensación de frustración que produce el que no estemos terminando esto antes, pero les pido que tengan paciencia con este proceso. Estamos intentando no llevar todo esto demasiado lejos y cuando volvamos a las 14.15 horas lo aprobaremos o no lo aprobaremos. Pero demos una oportunidad más para tratar de llegar a un consenso sobre esta cuestión y, si fracasamos, que así sea.

Tienen la palabra el Embajador de los Países Bajos, seguido por el Embajador de la República de Corea y el Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos): Señor Presidente: me sumo plenamente a las observaciones de las delegaciones rusa y china. Propongo que hagamos una pausa de 10 o 15 minutos y la reanudemos a las 12.30 horas. Creo que lo único que se necesita es ajustar un poco todas las posiciones que se han adoptado. Se ha expresado un apoyo tan amplio en esta Cámara que propondría que hiciéramos una breve pausa y volviéramos a las 12.30 horas para decidir sobre su propuesta.

El Presidente: El Embajador de la República de Corea, por favor.

Sr. Kim In-chul (República de Corea): Quiero apoyar lo que han dicho China y los Países Bajos. Si la única razón de que debemos reunirnos en dos horas es para la conveniencia de los intérpretes y no porque alguna delegación haya pedido dos horas porque necesitan instrucciones, pues lo podemos hacer a las 12.30. No sé por qué tenemos que esperar dos horas. Muchas gracias.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de la República de Corea. El embajador de los Estados Unidos, por favor.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Señor Presidente, estoy de acuerdo con lo que han dicho China, la República de Corea y los Países Bajos. Solo necesitamos tomarnos unos minutos de descanso y volver a reunirnos. Cuanto más se prolongue y nos metamos en

la tarde, habrá una serie de países en torno a esta mesa que creo que necesitarán recibir instrucciones sobre cualquier nuevo texto, cualesquiera que sean las enmiendas que se hayan hecho. Por lo tanto, una vez más, como ya se ha dicho anteriormente, tenemos que tomar medidas sobre esta decisión y hacerlo lo antes posible.

El Presidente: La delegación de Indonesia, por favor.

Sr. Sidharta (Indonesia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Indonesia también celebra hoy el año nuevo lunar. La instrucción que recibí ayer de mi capital —en la que ya no estaban contentos porque tuvieron que quedarse hasta tarde para la víspera de Año Nuevo—, pero la instrucción que recibí es la de apoyar el documento CD/WP.605/Rev.2. Por lo tanto, si vamos a continuar el debate, creo que podemos estar de acuerdo con que se ajuste el documento, pero no con que se revise a fondo.

El Presidente: Muy bien, parece que hay renuencia a tomar un largo descanso. Veo que la delegación de México desea tomar la palabra.

Sra. Ramírez Valenzuela (México): A fin de poder decidir si mi delegación necesitaría un poco más de tiempo para el examen o no, necesitamos primero saber cuál sería su camino a seguir en este momento, si va a considerar o no las propuestas que hemos propuesto o si va a imponer la decisión sin haberlas examinado. Entonces, quisiéramos saber cuáles son sus planes para poder saber si en este momento debemos tratar de obtener instrucciones de nuestra capital o no.

El Presidente: Voy a examinar sus propuestas; me gustaría hacer algunos ajustes y volver con un documento que podamos aprobar o no. Me han informado de que los intérpretes trabajarán hasta las 13.00 horas, tal vez 10 minutos más, pero después necesitan un descanso de dos horas. Por lo tanto, entiendo que no se trata de una petición de la Cámara, sino de un aspecto práctico que debemos tener en cuenta. Así que, sin perder más tiempo, interrumpamos la sesión ahora y volvamos a reunirnos a las 12.45. Se levanta la sesión.

Se suspende la sesión a las 12.20 horas y se reanuda a las 13.05 horas.

El Presidente: Se reanuda la sesión. He tomado nota con gran atención de las diversas sugerencias formuladas por las delegaciones y he intentado trabajar un poco más el texto para dar cabida a algunas de las peticiones formuladas desde la sala. También he sido consciente de la necesidad de no alterar el cuidadoso equilibrio que habíamos adoptado desde el principio en las diversas iteraciones de este proyecto. Creo que he consultado ampliamente, en la medida de lo humanamente posible. Creo que también he tenido en cuenta las ideas, estoy de acuerdo con determinadas intenciones de algunas de ellas y siempre he insistido en que tengo que intentar aunar las posiciones de todo el mundo.

Sobre esta base, estas son las enmiendas a la propuesta que se les ha presentado esta mañana, la que carece de la marca de agua, del 15 de febrero de 2018. Me gustaría leer los cambios que hemos hecho y, si pueden tomar notas por el momento, podemos hacer una copia limpia una vez que la hayamos sometido al hemiciclo.

En el párrafo del preámbulo que comienza por “*Without prejudice to the right of any member State of the Conference to raise any subject relevant to the work of the Conference at a plenary and to further decisions that may be taken on substantive work*”, hemos suprimido las palabras “*and negotiations*” porque algunas delegaciones han señalado que las negociaciones son una labor sustantiva y, en deferencia a esa preocupación, hemos suprimido esa frase.

En el párrafo del preámbulo que comienza “*Cognizant of the complex nature of the issues under its purview, the wide range of perspectives thereon*”, nos hemos detenido allí y hemos suprimido las palabras “*including on the levels of maturity of their consideration*”. En el párrafo 1, en la segunda parte del párrafo, la última oración quedaría redactada como sigue: “*In their work the subsidiary bodies would pursue the following areas and any other areas agreed by the subsidiary bodies, in accordance with the rules of procedure*”. De este modo se atiende a la preocupación por las interpretaciones de las palabras “*inter alia*”.

En el apartado b) del párrafo 1 de la parte dispositiva, se suprime la palabra “*gradually*”, de modo que quedaría como sigue: “*Deepening technical discussions and*

broadening areas of agreement, including through the participation, in accordance with the rules of procedure, of relevant experts”.

Luego, en el párrafo 3 de la parte dispositiva, habíamos propuesto originalmente que el párrafo terminara con *“the subsidiary bodies may meet formally as well as informally”*. Ha habido algunas preocupaciones acerca de esa frase en cuanto a si diluye de algún modo lo que figura en el reglamento. Proponemos esa posibilidad de esta manera. Nuestra propuesta para el párrafo 3 de la parte dispositiva rezaría así: *“The subsidiary bodies shall conduct their work in accordance with paragraph 18 of the rules of procedure, with even allocation of time. In accordance with paragraph 24 of the rules of procedure, the subsidiary bodies shall meet informally. They may also meet formally, in accordance with the rules of procedure”*. Por lo tanto, la primacía del reglamento se ha mantenido plenamente. El hecho de que no se centre la atención en ninguna cuestión en particular ha sido asegurado mediante las palabras *“even allocation of time”*. Por lo tanto, creemos que esto da equilibrio para que los órganos subsidiarios trabajen de una manera tal que, si hay consenso, habrá también la posibilidad de tener alguna constancia de ello y, por lo tanto, de realizar algún avance.

Consideramos que sí, que había preocupación por la cuestión de si se debería reiterar el hecho de que, si se acuerda un programa de trabajo, se va a acabar desechando, y por si esto tendrá continuidad y si habrá procesos paralelos. Creo que hemos expuesto muy claramente la posición y la hemos incluido en el párrafo del preámbulo. De hecho, una de las declaraciones hechas en esta sala en nuestro párrafo del preámbulo deja muy claro que esto se hace *“without prejudice to the rules of procedure of the Conference and the responsibility entrusted to the President under the rules of procedure of the Conference on Disarmament, in particular rule 29 for drawing up the programme of work of the Conference”*. Creo que la delegación mexicana tenía algunas preocupaciones al respecto. He hablado con la Embajadora de México, a quien le he explicado por qué estamos haciendo lo que estamos haciendo, y ella estuvo de acuerdo con esa formulación. Tuvo problemas con el tema de *“inter alia”* y hemos encontrado una manera de tener en cuenta esa preocupación en la forma en que la hemos reflejado ahora en este documento.

Así que creo que verán que hemos hecho un esfuerzo muy real para intentar hacernos cargo de las sensibilidades de todo el mundo, y no ignorar ninguna inquietud. No he atribuido ningún motivo a las preocupaciones de nadie, porque, después de todo, son nuestras preocupaciones. He tratado de abordarlas lo mejor que he podido, lo mejor que ha podido mi delegación, y creo que al principio dejé muy claro que eso no era lo ideal, pero sí lo posible. Veo que el Embajador de Irán desea hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el Embajador del Irán.

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Gracias por darme la palabra. Sabemos que ha sido un buen ejercicio mejorar un poco el texto, pero, lamentablemente, la redacción que proporcionamos no ha quedado reflejada en el texto, por lo que no estamos en condiciones de adoptar esta decisión.

El Presidente: ¿Hay alguna otra opinión? Embajador, ¿a qué aspecto en particular se refiere? Porque se ha dado cabida a algunas de sus propuestas de redacción

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Tal vez debido a las limitaciones de tiempo, los colegas están presionando para acabar cuanto antes. Se destaca mucho en la redacción que hemos proporcionado. Había tres puntos relativos a la redacción. En primer lugar, sobre los términos *“informal”* y *“formal”*, usted está interpretando un texto que no se encuentra en el reglamento. El artículo 24 del reglamento es muy claro. Dice que los órganos subsidiarios se reunirán informalmente *“unless the Conference decides otherwise”*. Nos gustaría que se repitiera el mismo lenguaje. Se trata de una desviación clara de las normas de procedimiento, una desviación clara.

El segundo punto es que en el apartado 6 de la parte dispositiva se dice que no queremos ser prescriptivos en relación con el año que viene. Hagamos el ejercicio de este año y veamos cuánto progreso hemos logrado y decidamos cómo proceder. No ha tenido en cuenta que no queremos esa redacción. Le hemos proporcionado una redacción y somos flexibles: o la eliminamos y/o la mejoramos, para algo la hemos aportado nosotros.

Hay otra propuesta de redacción que les proporcionamos y que no ha quedado reflejada. Sé que la parte sobre la cuestión de la madurez —“*the levels of maturity of their consideration*”— ha sido eliminada; pero el punto que hemos planteado —que se necesita orientación para avanzar en todos los temas— es algo que merece ser examinado. Por supuesto, si todos nuestros queridos amigos piensan que podría haber un enfoque equilibrado respecto de toda la cuestión de los temas, por supuesto que los estamos escuchando; veamos cómo podemos colaborar con los órganos subsidiarios para lograr ese objetivo. Sin embargo, es importante que proporcionemos orientación a los órganos subsidiarios. Todos ellos necesitan hacer progresos, progresos tangibles, en relación con todos los temas.

Por lo tanto, señor Presidente, dos propuestas menores que hemos hecho no se reflejan en su texto. Uno se refiere al reglamento y el segundo es que quisiéramos suprimir el párrafo 6 de la parte dispositiva y/o mejorarlo para que sea coherente con la práctica que hemos seguido en la Conferencia.

El Presidente: Sí, gracias, Embajador del Irán. Tiene la palabra la delegación de México.

Sra. Ramírez Valenzuela (México): No escuché con detalle sus propuestas. Si pudiera, por favor, repetirlas, sobre todo en el párrafo operativo 1 y en el 1 b), se lo agradeceríamos mucho. Gracias.

El Presidente: Lo siento si fui demasiado rápido. Estoy tratando de respetar el horario límite acordado con los intérpretes. Entiendo que van a dejar de interpretar muy pronto, si es que no lo han hecho ya.

Los cambios que se propusieron al texto del párrafo del preámbulo que comienza por “*Without prejudice*” fueron que se suprimieron las palabras “*and negotiations*”.

¿Desea escuchar únicamente el párrafo 1 de la parte dispositiva?

Para resolver el problema en su totalidad, así es como hemos reformulado la última parte del párrafo: “*In their work, the subsidiary bodies would pursue the following areas and any other areas agreed by the subsidiary bodies in accordance with the rules of procedure*”. ¿Es suficiente? ¿Hay algo más?

Sra. Mercogliano (Secretaria interina de la Conferencia) (habla en inglés): Desea escuchar el apartado b) del párrafo 1 de la parte dispositiva.

El Presidente: El apartado b) del párrafo 1 de la parte dispositiva quedará redactado como sigue: “*Deepening technical discussions and broadening areas of agreement, including through the participation, in accordance with the rules of procedure, of relevant experts*”. Así que la palabra “*gradually*” ha sido eliminada.

¿Hay alguna otra petición de palabra? Propongo levantar la sesión ahora y que la reanude a las 15.00 horas, cuando estaba previsto que nos reuniéramos. En ese momento, tendremos que decidir sobre este documento. Solo quiero dar a las delegaciones que tienen dificultades una oportunidad más de intentar llegar a un acuerdo. Por supuesto, si las delegaciones no quieren que esto se apruebe, el Presidente no puede hacer nada al respecto, pero creo que ya hemos resuelto casi todas las cuestiones, salvo los dos puntos que ha mencionado el Embajador del Irán. Intentaré, en la medida de mis posibilidades, seguir implicándome en ello, porque, como ya he dicho, eso es lo que me comprometí a hacer. Solicito la paciencia de las delegaciones que, lo sé, piensan que esto ha ido demasiado lejos, pero no quiero abandonar esta Cámara sin intentarlo todo lo que pueda hacer como Presidente. Si luego fracasa, que así sea. Pero compilemos debidamente este documento, la iteración por escrito, y volvamos a la faena a las 15.00 horas.

Antes de que eso ocurra, la delegación de China ha pedido la palabra.

Sr. Ji Haojun (China): Creo que la propuesta de nuestro colega iraní es muy razonable. Copiemos el lenguaje del reglamento. ¿Plantea esto problemas a alguna delegación? No entiendo por qué. Si podemos estar de acuerdo con la forma en que está redactado el reglamento, podemos irnos ahora. Podemos tomar la decisión ahora mismo.

El Presidente: Creo que lo que hemos hecho es que, en el párrafo que se propuso, decimos muy claramente *“in accordance with paragraph 24 of the rules of procedure, the subsidiary bodies shall meet informally”*. Eso es lo que dice. También decimos que también pueden *“meet formally”*, de acuerdo con el reglamento. El reglamento permite a la Conferencia decidir reunirse oficialmente, cuando lo considere oportuno.

La delegación china, por favor.

Sr. Ji Haojun (China): Señor Presidente, solo quiero ofrecerle una solución rápida. ¿Podemos decir que *“the subsidiary bodies shall meet in accordance with paragraph 24 of the rules of the procedure”*?

El Presidente: El Embajador de los Estados Unidos desea hacer uso de la palabra.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): En un espíritu de flexibilidad, los Estados Unidos pueden estar de acuerdo con la propuesta que acaba de formular nuestro colega chino o con la otra propuesta que se acaba de formular. Podemos aceptar el lenguaje claramente establecido en el artículo 24 del reglamento o, como he dicho, la propuesta de la delegación china.

El Presidente: Embajador del Irán, ¿sería aceptable para usted la propuesta china en este contexto?

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Señor Presidente, es posible. Hicimos nuestra principal propuesta en las consultas bilaterales con ustedes. Podríamos avenirnos a eso. Fue muy claro lo que propuse, pero usted no dio su conformidad.

El Presidente: La formulación diría: *“The subsidiary bodies shall conduct their work in accordance with paragraph 18 of the rules of procedure, with even allocation of time, in accordance with paragraph 24 of the rules of procedure”*.

Por favor, repita su propuesta. La delegación china, por favor.

Sr. Ji Haojun (China): Señor Presidente, es otra frase, que comienza: *“The subsidiary bodies shall meet in accordance with paragraph 24 of the rules of procedure”*.

El Presidente: Así que después de la primera frase *“The subsidiary bodies shall conduct their work in accordance with paragraph 18 of the rules of procedure, with even allocation of time”*, añadiríamos: *“The subsidiary bodies shall meet in accordance with paragraph 24 of the rules of procedure”*.

La delegación de Irlanda ha pedido la palabra.

Sra. Cullen (Irlanda) (habla en inglés): Señor Presidente, puesto que es la primera vez que hago uso de la palabra durante su augusta Presidencia, permítame comenzar dándole las gracias por las semanas pacientes y laboriosas que he pasado con usted y su equipo. Tengo una mínima sugerencia —no cambiar una sola palabra de este párrafo—, pero la sugerencia en buena lógica sería invertir las dos frases, ya que los órganos subsidiarios se reúnen primero y luego, después de reunirse, llevan a cabo su labor. Por lo tanto, no es algo que cambie las reglas, se trata simplemente de colocar los bloques de madera en una secuencia diferente. Todos le estamos infinitamente agradecidos a usted y a su equipo por la transparencia, dedicación y coherencia de las que ha hecho gala en sus consultas.

El Presidente: Gracias. Bien, esta es la versión invertida: *“The subsidiary bodies shall meet in accordance with paragraph 24 of the rules of procedure and shall conduct their work in accordance with paragraph 18 of the rules of procedure, with even allocation of time”*.

¿Es aceptable para todas las delegaciones? No veo ninguna objeción. Por lo tanto, creo que hemos resuelto el problema que preocupaba al Embajador del Irán.

Embajador, ¿es eso satisfactorio para usted?

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Señor Presidente, estaba haciendo hincapié en el reglamento, señalando que se trataba de un texto coherente con el reglamento. No es algo que hayamos inventado. Sobre el último párrafo, el párrafo 6, nos

gustaría proponerles la redacción que les proporcionamos. Sin embargo, en caso de que nuestros queridos amigos piensen que no tendría recorrido, no insistimos, pero quisiéramos suprimir toda la frase del apartado 6. Podemos preguntar a nuestros colegas si tal vez el deseo de la Conferencia sea suprimir ese párrafo. Podríamos estar de acuerdo con esa decisión, si el párrafo se retira; de lo contrario, insistiríamos en nuestra propia redacción.

El Presidente: Embajador de los Países Bajos, adelante, por favor.

Sr. Gabriëls (Países Bajos): Señor Presidente: Con respecto al párrafo 6 de la parte dispositiva, quisiera mantener el texto original.

El Presidente: Veo al Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Señor Presidente, si es tan amable, no he escuchado la solicitud original del Irán. Así que me gustaría saber cuál era la propuesta inicial de Irán, solo para ver cuál era.

El Presidente: Embajador de Irán, ¿puede leer su enmienda, por favor?

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Nuestro lenguaje es muy simple. Nos gustaría tener lo siguiente. Quisiéramos sustituirla por la siguiente frase: *“This decision is taken without prejudice to any subsequent decision at the beginning of the subsequent annual sessions of the Conference on Disarmament”*.

El Presidente: ¿Desea que esto se incluya al final del párrafo 6 de la parte dispositiva, el actual párrafo 6, Embajador?

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Señor Presidente, no queremos ser tan prescriptivos con respecto a la decisión que se reconfirmará para el próximo año. Lo que quisiéramos decir es que, sin perjuicio del reglamento de la Conferencia, podríamos decidir el año próximo o no decidir. Así que pongámoslo así, como una declaración general, no prescriptiva, para que pueda ser reconfirmada. No queremos prejuzgar nada, así que nuestra redacción era muy sencilla. Podemos abandonar esa redacción, pasar por alto toda la cuestión. Además, sabemos que el año que viene, cuando llegue el momento, podríamos comenzar a partir de lo hecho el año pasado. ¿Entiende lo que quiero decir? O podemos empezar desde el nuevo punto de partida que podamos tener. No lo sé, pero, si nuestra redacción no es aceptable para las delegaciones, si la deseamos, nos gustaría aportar otra que sea de alguna manera general, no prescriptiva para 2019. Nuestra redacción es la que hemos dicho y nos gustaría sustituir esa redacción por esta otra.

El Presidente: Embajador, ¿podría leerlo de nuevo, por favor, la redacción que tiene?

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Es esta: *“The decision is taken without prejudice to any subsequent decision at the beginning of the next annual sessions of the Conference on Disarmament”*. Eso es todo.

El Presidente: De esta forma, se leería: *“This decision is taken without prejudice to any subsequent decision at the beginning of the next annual sessions of the Conference on Disarmament”*.

La delegación de Hungría, por favor.

Sra. Kroll (Hungría): En este caso, quisiéramos suprimir el último párrafo, el párrafo 6 de la parte dispositiva.

El Presidente: Gracias, delegación de Hungría. El embajador del Brasil, por favor.

Sr. De Aguiar Patriota (Brasil): Señor Presidente, solo quisiera señalar lo que proponían las recientes enmiendas. Las delegaciones que esperaban que esta decisión no repitiera la experiencia del año pasado con el Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir” están trabajando, de alguna manera, en la dirección de repetir la decisión que se adoptó el año pasado sobre el Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir”, en el sentido de que no está claro si los órganos subsidiarios pueden reunirse oficialmente o no.

En cualquier caso, por supuesto, se trata de una decisión que tomará la Conferencia. Esperaba que la decisión se tomara hoy para que pudieran reunirse oficialmente, algo que

también sería acorde con el reglamento. Si hoy tomamos la decisión de que sí, que pueden reunirse formalmente, ello no contradice el reglamento, a juicio de mi delegación. Me habría gustado que el último párrafo apuntara a la continuidad, con avances, por supuesto, no a la continuidad en aras de una parálisis continuada, pero en el entendimiento de que el párrafo 6 de la parte dispositiva no afectaría a la decisión soberana de la Conferencia de no seguir adelante con esto el año siguiente. Así que, al final, no decir nada no cambia mucho y quizás la mejor solución sería simplemente descartar el último párrafo de la parte dispositiva. Me frustra un poco que hoy no hayamos podido tomar la decisión de que los órganos subsidiarios puedan reunirse oficialmente.

El Presidente: Gracias, Embajador del Brasil. Embajador de los Estados Unidos, adelante, por favor.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Una vez más, en un espíritu de flexibilidad, podemos aceptar que se suprima el párrafo 6 de la parte dispositiva o que se acepte la redacción ofrecida por el representante del Irán.

El Presidente: Muy bien, ahora permítaseme leer lo que finalmente se ha propuesto sobre el párrafo 6 de la parte dispositiva. La sugerencia formulada por el Embajador del Irán, que también ha sido apoyada o aceptada por algunas otras delegaciones, dice lo siguiente: *“This decision is taken without prejudice to any subsequent decision at the beginning of the next annual sessions of the Conference on Disarmament”*.

Tiene la palabra la delegación de México.

Sra. Ramírez Valenzuela (México) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente. Solo tengo una pregunta sobre esta propuesta en términos de esta limitación en el tiempo *“at the beginning of”* en relación con decisiones subsiguientes. ¿Significa que ello vale solo para las decisiones que se realizan al principio del período de sesiones? Quiero decir que, para mí, podemos limitarlo a cualquier otra decisión de la Conferencia sin limitarlo al *“beginning of”* otras sesiones. Solo nos causa problemas esa parte, la que dice *“at the beginning of”*. Solo quería plantear este extremo.

El Presidente: El Embajador de los Países Bajos desea hacer uso de la palabra.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos): La propuesta me plantea problemas similares. Me gustaría mantener lo que teníamos y podríamos añadir *“without prejudice to the rules of procedure”*. Así que mantenemos lo que teníamos y añadimos esa frase, que es acorde con la idea del Irán. Por lo tanto, añadimos *“without prejudice to the rules of procedure”* después de la línea que usted ya tenía y estoy de acuerdo con Brasil en que es una lástima que no tengamos la posibilidad de decidir que los órganos subsidiarios puedan reunirse oficialmente. Interpreto el reglamento en el sentido de que también pueden reunirse oficialmente.

El Presidente: En el contexto de esa propuesta, si vamos a incluir, como se propuso, la frase *“without prejudice to the rules of procedure”* en el párrafo 6 de la parte dispositiva original, ¿no sería aceptable para usted, Embajador del Irán?

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Por supuesto, en la medida en que se refiere al reglamento, está muy bien. Esta es la instrucción en la que estamos trabajando, así que no hay problema. Nuestro distinguido colega de México tiene razón en cuanto que a veces podemos estar en medio de la Conferencia y podemos decidir sobre ciertas cosas, eso es cierto. Sin embargo, lo que nos gustaría destacar es la necesidad de presionar, a principios de cada año, para que se aprueben ciertas cosas, ya sea la agenda y/o el programa de trabajo. Esto está en consonancia con el artículo 27 del reglamento, que dice que *“at the beginning of each annual session, the Conference shall adopt its agenda for the year”*. Así que esa es la agenda, la totalidad del marco en el que trabajamos, y es una aspiración que siempre nos gustaría comenzar desde el principio, no más tarde. Por supuesto, no insistiríamos si ello plantea problemas, podemos dejar la palabra *“beginning”*. Pero creemos que es mucho mejor que dejemos esa palabra para dar sentido de la urgencia que impone cada año, de modo que no nos demoremos más.

El Presidente: Embajador, pero en esta formulación anterior, con su adición de *“without prejudice to the rules of procedure”*, ello abarca ambas cosas. Entonces, ¿puedo volver a restituirla?

La delegación de China desea hacer uso de la palabra.

Sr. Ji Haojun (China): Estoy un poco confundido, ya que parece que estamos trabajando en varias versiones del texto de este párrafo. Solo quiero dar las gracias al Embajador Wood por su flexibilidad; considerando la relación bilateral que mantienen los Estados Unidos y el Irán, el Embajador está mostrando la máxima flexibilidad. Manifiesto mi aprecio y pido a otros colegas que también hagan lo mismo.

El Presidente: Por lo tanto, en el párrafo 6 de la parte dispositiva, esta es la sugerencia, esta es la formulación que ha propuesto el Presidente: *“This decision taken for the 2018 session, may be reconfirmed, as appropriate, at the beginning of the subsequent annual sessions of the Conference on Disarmament, without prejudice to the rules of procedure”*.

Veo que el Embajador de Irán desea hacer uso de la palabra.

Sr. Naziri Asl (República Islámica del Irán): Señor Presidente, tenemos el mismo problema: no queremos ver una fórmula prescriptiva que diga que para el próximo año podría ser reconfirmada. Por lo tanto, no se ajusta plenamente a las normas de procedimiento. Queremos decir, en términos generales, que esto es válido para este año y que el año que viene procederemos de acuerdo con el reglamento. Si a algunos de nuestros queridos amigos les gustaría atenerse al reglamento, pueden remitirse a él, pero no pueden decir que podría ser *“reconfirmed”* o algo así. Este concepto no se ajusta plenamente al reglamento. O bien eliminamos el párrafo y/o incorporamos uno de carácter general, no uno prescriptivo que diga que para el próximo año daremos instrucciones en el sentido de que será *“reconfirmed”*.

El Presidente: Muy bien, si esa formulación suscita objeciones, entonces volvemos a la anterior: *“This decision is taken without prejudice to any subsequent decision at the beginning of the next annual sessions of the Conference on Disarmament”*.

¿Tiene la delegación de México algún problema con el *“subsequent”*?

La delegación de México, adelante, por favor.

Sra. Ramírez Valenzuela (México) (habla en inglés): Lo siento, señor Presidente. Quiero decir, esto es bastante confuso, tengo que ser franca. Creo que, si no vas a aceptar algo, no retrocedas si lo que quieres es ir a otra versión que no va a funcionar. El párrafo 5 bis de la parte dispositiva no está ahí y, de hecho, pedimos que se eliminara. Estamos siendo flexibles, no lo toque. Esta parte es mejor tal como está, no quite las palabras *“taken for the 2018 session”*. Eso es algo que ya estaba acordado, estaba ahí. Por lo tanto, para nosotros, es muy importante mantener *“taken for the 2018 session”*. Ahora lo ha eliminado, a juzgar por lo que ha leído. Por lo tanto, si no va a hacer un cambio sustantivo en el texto, es mejor dejarlo como está o quitarlo. Creo que eso es lo que ahora nos preocupa: si se sigue jugando con eso, se pueden reabrir cuestiones que ya se abordaban, de alguna manera, en las versiones anteriores.

El Presidente: ¿Y si decimos: *“This decision is taken for the 2018 session, without prejudice to any subsequent decision at the beginning of the next annual sessions of the Conference on Disarmament”*. Eso mantiene su “2018” y también da la posibilidad de que pueda continuar después.

Embajador de China, adelante, por favor.

Sr. Ji Haojun (China): Señor Presidente, creo que ya ha dado con la solución. Eso es todo.

El Presidente: Así es como quedaría, lo que creo que resuelve la preocupación del Irán y también de México: *“This decision is taken for the 2018 session, without prejudice to any subsequent decision at the beginning of the next annual sessions of the Conference on Disarmament”*. Por lo tanto, no impide que la Conferencia dé continuidad a este mandato el año próximo, si así lo decide, de conformidad con el reglamento. ¿Resulta

aceptable? Muy bien, creo que hemos abordado y dado cabida a todas las preocupaciones. ¿Ha tomado nota la secretaría de este punto? ¿Puedo ver las enmiendas?

Ahora, permítanme repasar todas las enmiendas que hemos realizado y lamento que hayamos tenido que hacer y deshacer, pero creo que, al final, hemos empezado a tratar de acomodar a todo el mundo y llegar a un consenso, y si eso ha llevado tiempo y alguna dificultad, agradezco a todo el mundo que hayan sido pacientes. Déjenme leer desde el principio.

En la primera página, hemos suprimido... El Presidente anda un poco perdido. O lo hago más rápido o mejor me voy para casa. Se acabó el tiempo.

De acuerdo, lo que hicimos es sobre el párrafo "*without prejudice*", hemos sacado "*and negotiations*" (esto está en el documento CD/WP.605/Rev.2). Luego, en el párrafo "*Cognizant of the complex nature*", nos hemos detenido en "*perspectives thereon*" y hemos sacado "*including on the levels of maturity of their consideration*".

Veo a la delegación de China.

Sr. Ji Haojun (China): Creo que tal vez necesitemos la palabra "*and*" después de la palabra "*purview*" en lugar de una coma. De esa forma, se leería: "*Cognizant of the complex nature of the issues under its purview*". Aquí tenemos una coma que vamos a sustituir por "*and*". Por lo tanto, diría "*and the wider range of perspectives thereon*", de acuerdo con mi inglés quizás no muy idiomático. No sé si es correcto o no.

El Presidente: El que hablo yo tampoco es nativo, pero creo que tiene razón. ¿Pueden los angloparlantes nativos corregirnos si hay algún problema? Muy bien, así que la palabra "*and*" está incluida. A continuación, en el párrafo 1 de la parte dispositiva, la última oración rezaría como sigue: "*In their work, the subsidiary bodies would pursue the following areas and any other areas agreed by the subsidiary bodies, in accordance with the rules of procedure*".

A continuación, pasamos al apartado b) del párrafo 1 de la parte dispositiva, en el que suprimimos "*gradually*" de "*gradually opening*". Luego, en el párrafo 3 de la parte dispositiva, lo que finalmente tenemos es: "*The subsidiary bodies shall meet in accordance with paragraph 24 of the rules of procedure and shall conduct their work in accordance with paragraph 18 of the rules of procedure, with even allocation of time*". Finalmente, en el párrafo 6 de la parte dispositiva, nos quedamos con: "*This decision is taken for the 2018 session, without prejudice to any subsequent decision at the beginning of the next annual sessions of the Conference on Disarmament*".

No veo que nadie quiera pedir la palabra. Entiendo que queda aprobado el documento CD/WP.605/Rev.2 en su forma oralmente revisada y enmendada.

La delegación de México desea hacer uso de la palabra.

Sra. Ramírez Valenzuela (México) (habla en inglés): Señor Presidente, mi delegación solo desea darle las gracias por todo el esfuerzo que ha realizado hasta ahora para incluir nuestras propuestas. Sabemos que no todas nuestras propuestas y enmiendas han sido incluidas, pero entendemos que esta fórmula refleja de alguna manera la mejor solución de compromiso posible a este respecto, incluso cuando todavía existen dudas sobre la utilidad de la creación de estos órganos subsidiarios, la forma en que están configurados y, en particular, con estos puntos suscitados sobre si van a funcionar de manera oficial u oficiosa. Esperamos que sea de forma oficial, así que queda constancia de ello, por cierto. Por eso, estamos deseando que llegue ese momento. Vamos a trabajar con el mejor espíritu para tratar de que todo esto sea un éxito, ya juzgaremos su utilidad una vez que hayamos terminado nuestro trabajo, y así podremos ponerlo a prueba debidamente este año.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de México. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra antes de que concluya mi intervención?

La delegación de China desea hacer uso de la palabra.

Sr. Ji Haojun (China): Señor Presidente, en primer lugar, muy brevemente quisiera darle las gracias por todo lo que ha hecho y dar las gracias a todos los que han demostrado

flexibilidad para que pueda disfrutar hoy de una o dos horas de este día festivo para nosotros. En segundo lugar, esta decisión se ha tomado sin interpretación y no se trata de una sesión oficial, según entiendo yo. Espero que no constituya un precedente para el futuro.

El Presidente: Es una sesión oficial, mi querido colega. No teníamos interpretación, pero no pasamos al modo oficioso. Así que estamos en sesión oficial.

Bien, Excelencias y estimados colegas, este es un momento importante en nuestros esfuerzos colectivos por lograr que la Conferencia de Desarme reanude su labor sustantiva en materia de negociaciones. Creo que hemos negociado bastante bien para conseguir que se apruebe este documento. Creo que eso demuestra que somos capaces de hacerlo. Ahora solo tenemos que seguir haciéndolo. La decisión que acaban de adoptar representa un compromiso entre las diferentes posiciones de la Conferencia, que durante mucho tiempo han obstaculizado su buen funcionamiento. Celebro la flexibilidad y el espíritu de cooperación demostrados por todos ustedes y espero sinceramente que esta decisión represente el comienzo de una nueva etapa en la Conferencia, que nos permita avanzar realmente. Hemos tenido que hacer frente a ciertas consideraciones que han obstaculizado el funcionamiento de la Conferencia y hemos intentado abordarlas. Si no hemos seguido determinadas vías, es porque pensamos que eran vías muertas. Si hemos intentado abrir nuevas ventanas, algunas definidas, otras menos definidas, es porque queremos intentar que esta Conferencia, guiada por su reglamento, no las utilice para abstenerse de avanzar.

Hasta cierto punto, mi buen amigo, Embajador de la India, podría tener que retractarse de su propuesta sobre cuánto puede hacerse en cuatro semanas; no se necesitan ocho, si realmente se tiene la voluntad necesaria. Es lo que siento después de trabajar durante cuatro semanas en este puesto. Agradezco el apoyo que recibí de todas las delegaciones con puntos de vista muy diferentes cuando llegamos a esta coyuntura, y a veces me sentí frustrado porque estaba empleando demasiado tiempo, consultando demasiado, escuchando demasiado, pero así es como empecé y así es como quería terminar este ejercicio. Doy las gracias a todas las delegaciones que se lo han tomado con el mismo espíritu que Sri Lanka ha aportado a este órgano.

Si echamos la vista atrás y examinamos la primera declaración que hicimos y dónde hemos acabado, aquí y ahora, creo que hay una gran coherencia. Asumimos, tal como dijimos al principio, que había desafíos y que había oportunidades. Hemos intentado superar los retos y multiplicar las oportunidades. En este proceso, quiero dar las gracias especialmente a las delegaciones que han colaborado muy estrechamente conmigo sobre la base de las ideas que han presentado al principio de todo. Esto ha sido útil porque, al fin y al cabo, cuando hay opiniones firmemente mantenidas, los que intentan conciliarlas pasan a ser los más importantes. Estoy muy agradecido a los colegas que nos han apoyado. También estoy agradecido a los colegas que han tenido opiniones diferentes, y que, a pesar de esas opiniones diferentes, han participado plenamente y han explicado de dónde proceden algunas de esas opiniones, lo que ha facilitado la comprensión de cuál era el temor, cuál era la preocupación y por qué eran necesarias las garantías solicitadas. También es importante comprender las aspiraciones de quienes deseaban ir más allá y abordar lo que está inhibiendo el proceso de la Conferencia.

Por lo tanto, doy las gracias a todas las delegaciones que han colaborado con la Presidencia durante las últimas cuatro semanas y, de hecho, quiero dar las gracias en particular a los seis Presidentes del actual período de sesiones, que han aportado una fuerza considerable a la Presidencia. El hecho es que comenzamos juntos, hemos trabajado juntos y, como dijo el Embajador de Suecia el otro día, las delegaciones tienen la plena intención de llevar adelante el mandato y la labor que hemos iniciado, basándose en ella, mejorándola, y, espero, evolucionando hacia un programa de trabajo con un mandato de negociación, que es nuestro objetivo.

También quiero expresar el agradecimiento de la delegación de Sri Lanka a la secretaria de la Conferencia y también a los demás colegas que nos han apoyado en nuestra labor. Aunque los intérpretes no están aquí, quiero darles las gracias por el trabajo tan diligente que han realizado durante nuestra Presidencia y en todas las Presidencias. También quiero agradecer a mi equipo que ha aprendido y observado lo que la Conferencia

ha estado haciendo. No he estado aquí con la regularidad que deseaba, pero se me ha informado bien de lo que ha estado sucediendo y me complace que de alguna manera hayamos podido aprovechar el período de nuestra Presidencia para avanzar con los asuntos de la Conferencia y abrir alguna ventana de oportunidad que podría aprovecharse, si los miembros así lo deciden. Si en las semanas y meses venideros se demuestra la misma voluntad política que en las últimas cuatro semanas, creo que, en poco tiempo, podríamos estar negociando no solo una decisión, sino un programa de trabajo y, sobre esa base, avanzar en la consecución de mayores logros. Así que, con esto, doy fin a mis comentarios.

Veo que la delegación de Cuba ha pedido la palabra. Delegación de Cuba, adelante, por favor.

Sra. Pérez Álvarez (Cuba) (*habla en inglés*): Señor Presidente, no voy a alargarme mucho porque es viernes. Nos gustaría reconocer el gran trabajo que ha hecho, usted, personalmente, y también su equipo, y estoy muy orgullosa de ver a las mujeres que hay a su alrededor, ayudándole, lo que demuestra que la diplomacia y los asuntos de género están muy vinculados, y son eficaces, cuando es necesario. Asimismo, quisiera reafirmar la importancia de la diplomacia y el multilateralismo en el actual escenario internacional, en el que el compromiso es la palabra clave para lograr un consenso o entendimiento con los diferentes grupos regionales e intereses nacionales. Por último, para Cuba es prioritario contar con un programa de trabajo con un mandato de negociación y estamos dispuestos a utilizar el multilateralismo y la diplomacia para ser activos y avanzar hacia la negociación de un instrumento dentro de la Conferencia.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de Cuba y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene la palabra la delegación de Suecia.

Sr. Makarowski (Suecia) (*habla en inglés*): Señor Presidente: Ante todo, felicitaciones a usted y a su equipo y felicitaciones a todos nosotros en la Conferencia de Desarme. Por un momento, sentí que nos embarcábamos en lo que se podría llamar “el camino a ninguna parte”. Me alegro de que no hayamos terminado en ninguna parte. Terminamos con una decisión y fue la gran esperanza de mi delegación, algo que hará avanzar la labor de la Conferencia de Desarme. Dado que todavía puedo, al menos durante un tiempo, hablar en mi capacidad nacional, ya que la semana próxima mi Embajador hablará en calidad de Presidente, permítaseme compartir algunas ideas sobre el resultado de nuestras deliberaciones y la decisión que acabamos de adoptar.

Esto es mucho menos de lo que esperábamos. Creemos que su borrador original y las diferentes versiones fueron mucho mejores que las que al final hemos aprobado. Comparto plenamente los sentimientos expresados en el sentido de que la decisión debería hacernos avanzar. Debería haber un elemento de progreso; debería haber un elemento de continuidad. Terminamos sin ellos. Creo que el Embajador del Brasil dijo muy al principio que algo es mejor que nada. Creo que tenemos algo. Debemos continuar con ese algo y esa es la plena intención de mi delegación, como lo expresó mi Embajador el otro día, de continuar con esta labor, que comenzaremos el lunes.

El Presidente: Agradezco al delegado de Suecia sus comentarios y las amables palabras dirigidas a la Presidencia. Me reuniré con el Embajador a principios de la semana próxima, cuando comiencen las consultas de los seis Presidentes. Sri Lanka será muy activa y apoyará esas consultas, como lo ha sido Suecia en las nuestras, así como lo serán las delegaciones de los Presidentes que seguirán: Siria, Suiza, Túnez y Turquía.

Tiene ahora la palabra la delegación del Pakistán.

Sr. Andrabi (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente: deseo que conste en acta nuestro profundo agradecimiento por la manera en que ha dirigido su Presidencia. Nos alentó a todos a pensar más allá de nuestras posiciones y prioridades nacionales a fin de encontrar una solución que permitiera a la Conferencia reanudar la labor sustantiva sobre todos los temas del programa. Le damos las gracias por las amplias consultas que ha realizado para la preparación de este proyecto de decisión. Logró equilibrar cuidadosamente todos los puntos de vista, evitando las líneas rojas. Dada la falta de consenso sobre el inicio de las negociaciones sobre cualquier cuestión en la Conferencia, el marco propuesto por usted proporciona la segunda mejor alternativa. Aunque no es una

solución óptima, cuenta con nuestra aprobación en las presentes circunstancias. Permitirá un examen sustantivo de todos los temas del programa para fomentar la convergencia y lograr una mejor comprensión de las diversas perspectivas.

Mi delegación participará de manera activa y constructiva en los debates que se celebrarán en el marco de los distintos órganos subsidiarios. Esperamos que todos los miembros de la Conferencia se comprometan con esta actividad y la utilicen en todo su potencial. Esperamos con interés el nombramiento de los cinco coordinadores sobre la base de una representación geográfica equitativa y la elaboración de un calendario de reuniones que asigne el mismo tiempo a cada uno de los cinco órganos subsidiarios. Para concluir, elogio una vez más sus esfuerzos y los esfuerzos de su delegación por traernos hasta aquí.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Pakistán por sus observaciones. Esta es nuestra última sesión bajo mi Presidencia y, como he dicho, deseo dar las gracias una vez más, por último, a todos los que se encuentran en esta sala en estos momentos, pero también a todos los que han colaborado con nosotros durante las últimas cuatro semanas. Le deseo un buen viernes. Son las 14.10 horas. Queda todavía mucho viernes. Que tengan un buen fin de semana. La próxima sesión tendrá lugar el martes 20 de febrero a las 10.00 horas, momento en que se celebrará la primera sesión bajo la Presidencia sueca. Con eso, concluyo esta reunión. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 14.15 horas.